

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, suscribirán 750 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Mussolini y la Pequeña Entente

por EL DUCE DE ITALIA

Creemos hacer cosa grata a nuestros lectores reproduciendo íntegro el sensacional artículo escrito por el Jefe del Gobierno italiano a propósito de la pretensión de la Pequeña Entente de ser considerada como una gran potencia y como tal de participar en el Pacto de los Cuatro, del que ha sido definitivamente excluida.

El pensamiento de Mussolini se resume en esta afirmación: "La idea revisionista está en marcha y no será el frágil baluarte de un protocolo quien podrá pararla."

Desde años, en el mundo diplomático se conocía con el nombre de Pequeña Entente la agrupación política de los tres estados danubianos — checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania. Mientras que las relaciones negativas entre los tres estados los empujaban a una línea de conducta común frente a determinados problemas que se resumen en uno solo: "la conservación del botín", las relaciones positivas no pasaban de las de buena vecindad, ya que cuestiones territoriales, políticas y económicas dividían profundamente entre ellos los tres Estados.

Un buen día, la Pequeña Entente cambia su cédula y a través de un protocolo se define por sí misma una "unidad internacional superior, con un propio órgano directivo".

La Pequeña Entente sufre un eclipse—entra rumorosamente en escena—con acompañamiento parisino—como una gran potencia europea. Tenemos delante un acontecimiento que es necesario examinar sin partido previo y delante de una "inflación" que puede caer en lo grotesco. No es suficiente un pacto político entre tres estados para crear una gran potencia.

Estos tres estados no tienen nada en común: ni la raza—ya que se compone de eslavos y latinos—ni la lengua, ni la historia, ni la religión, ni los intereses económicos.

Cada uno de los tres Estados comprende minorías étnicas y religiosas considerables. En Checoslovaquia, por ejemplo, los checos representan solamente el 50 por 100 de la población; los eslovacos el 15; los alemanes el 23, los magyares el 5, los ucranianos el 3, los judíos el 2 y los polacos el 0,6. Son, por lo tanto, seis razas distintas. Estas cifras son las oficiales y puede ser que las cifras de las minorías hayan sido reducidas.

Rumania es más compacta desde el punto de vista de la raza: al lado de los rumanos, que representan el 75 por 100 de la población, hay pequeñas fracciones de magyares, alemanes, ucranianos, judíos, búlgaros, turcos, gitanos. Cuanto a la religión, estamos delante de un mismo panorama: al lado de la mayoría de 69 por 100 de griegos-ortodoxos, hay 31 por 100 de griegos-unidos, católicos, protestantes, judíos y mahometanos.

Yugoeslavia es todavía más abigarrada. Los serbios no son más que el 52 por 100; el resto se reparte entre croatas, eslovenos, alemanes, magyares, albaneses, rumanos italianos y judíos. En cuanto a religión, los griegos ortodoxos representan el 47 por 100, los católicos el 39 y necesariamente siguen los musulmanes, protestantes y judíos.

Cuando la Pequeña Entente se proclama quinta "gran potencia", ella no puede evitar el someterse al examen del mundo, y el examen da el resultado que se ha venido exponiendo. También desde el punto de vista militar la "potencia" de la ex Pequeña Entente no debe ser exagerada. Movilizar cinco o seis millones de hombres no significa todavía tener un ejército común, capaz de batirse y de conseguir el éxito.

El panorama de las diez razas que existen en los tres Estados se pone más en relieve en la composición de sus fuerzas armadas y en su hipotético rendimiento, habida cuenta que en todos los tres Estados las razas en minoría combaten contra la hegemonía de la mayoría.

cheoslovaquia tiene una minoría alemana muy fuerte en su territorio y tiene necesariamente que tenerlo en cuenta en sus relaciones con el germanismo; pero Rumania no tiene divergencias con Alemania. Cada Estado tiene determinados problemas con sus vecinos y dichos problemas no pueden ser fácilmente reducidos a un denominador común.

Si del campo político pasamos al económico, los contrastes son aún más evidentes entre las economías de los tres Estados.

El artículo 7 del nuevo pacto en el cual se habla de la constitución de un consejo económico de los Estados de la Pequeña Entente está destinado a quedarse en letra muerta: la economía de los tres Estados no puede prescindir de la de los Estados vecinos y precisamente de Alemania y de Italia. Yo estimo casi imposible la formación de una unión aduanera entre los tres Estados.

¿Cuáles son, pues, los motivos y los objetivos del nuevo pacto de la Pequeña Entente? Motivos y objetivos se confunden: se trata de mantener el "statu quo" y de oponerse a cualquier intento de revisión de los tratados. Yugoslavia tiene que permanecer mutilada y humillada y millones de magyares tienen que quedar separados de su patria. Porque es Hungría que ha suministrado el gran botín territorial a los tres Estados, de los que uno ha nacido con la guerra y los otros dos fueron hinchados hasta el absurdo por los tratados. Aparte el núcleo de serbios y rumanos, todas las demás razas han combatido de grado o por fuerza, contra los aliados. La historia luego ha definido con precisión cuál ha sido la contribución efectiva de serbios y rumanos a la victoria común.

Delante del incremento de la ola revisionista en Europa y en el mundo, la Pequeña Entente ha querido tomar posición netamente en contra y ha intentado estrechar los lazos entre los que pueden llamarse los "nuevos ricos" de la zona danubiana. Ahora bien: la idea revisionista está en marcha y no será el frágil baluarte de un protocolo el que podrá pararla. Está en marcha, porque el mundo quiere la paz, quiere un largo periodo de paz, y siente que este su inmenso deseo quedará estéril, si la paz no fuera acompañada de la justicia.

A propósito de los tratados de paz y de su revisión, he hablado en términos muy claros desde Junio de 1928 en mi discurso al Senado del Reino de Italia. Dije entonces: "He tenido alguna vez oca-



Pareja de valencianas que tomaron parte en la fiesta en honor de la poetisa Rosalía de Castro, con el traje típico de su región



Pareja de madrileñas con mantón de Manila, que tomaron parte en la fiesta nocturna en honor de la poetisa Rosalía de Castro (Fotos Rico)

sión de declarar que los tratados de paz no son eternos". Esto dije una primera vez desde mi asiento de diputado y sucesivamente como jefe del Gobierno, en discursos y en entrevistas. Encuentro por lo menos extraña la emoción que parece adueñarse de algunos círculos, frente a una declaración tan obvia. No se trata de doctrina: se trata de constatar una realidad histórica. Ningún tratado ha sido eterno, porque el mundo marcha, los pueblos se constituyen, crecen, declinan, y algunas veces mueren: la ternidad de un tratado o signi caría que en un momento determinado, la humanidad, por un prodigio monstruoso, habría sufrido un proceso de momificación; en otras palabras: habría muerto.

No es necesario recorrer los caminos de la historia más antigua, para afirmar que los tratados de paz no son eternos: basta limitarse al siglo XIX. Se puede también acercarse a tiempos muy cercanos de los nuestros, para encontrar un tratado que no solamente no ha sido eterno, sino que duró muy poco: hablo de Sevres. El mismo pacto de la Sociedad de las Naciones excluye lo que se podría llamar la "inmovilidad marmórea" de los tratados de paz, cuando en un artículo especial abre un paso a posibles revisiones. Sería interesante establecer, por ejemplo, cuántas cláusulas del Tratado de Versalles no han sido aplicadas y cuántas han tenido o tendrán una aplicación suavizada o diferente.

Los tratados de paz son sagrados en cuanto concluyeron un esfuerzo glorioso y sanguinario, un

periodo de sacrificios inmensos y de grandes dolores: pero los tratados de paz no son el resultado de una justicia divina, sino de una inteligencia humana, sometida, especialmente al acabarse una guerra gigantesca, a influencias excepcionales.

¿Hay alguien que se atreva a afirmar que los tratados de paz desde Versalles son obra perfecta?

Obra humana, digo, y, por lo tanto, no perfecta, pero añado siempre que más perfecta. Y más adelante añado: "Se evitarán complicaciones graves si, revisando los tratados en lo que merecen ser revisados, se da nuevo y más amplio respiro a la paz."

Estas palabras no consienten equivocaciones y pruebas como la política de Italia—en esta materia delicada—ha sido constante y rectilínea. Añado que dicha revisión—destinada a evitar la catástrofe de una nueva guerra—debe de ser apresurada en el seno de la Liga de Naciones, como además está previsto en el mismo pacto fundamental de la misma. Los que rechazan la idea de la revisión, están, pues, fuera del espíritu de la Sociedad de Naciones la cual no puede reducirse a la tarea de simple guardián de los tratados del 19, sino que tiene que ser elevada a garantizadora de la justicia entre los pueblos. Si la Liga de las Naciones—aunque sea con todo el tiempo necesario y las cautelas inevitables, debido a lo delicado de la materia, no se atreviese a poner nunca sobre el tapete este problema, su suerte estaría echada, aunque entretanto hubiera llegado al techo el imponente edificio que se está construyendo al borde del Lago Lemán.

BENITO MUSSOLINI

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

Los ejercicios para la provisión de la plaza de profesor de Dibujo industrial

En el tablón de anuncios de la Escuela Elemental de Trabajo se ha fijado el anuncio convocando a los opositores a la plaza de profesor de Dibujo industrial, vacante en dicho Centro, para comenzar los ejercicios el próximo día 7 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el edificio de la Escuela.

También se ha comunicado este acuerdo del Tribunal a cada uno de los aspirantes a la plaza.

SUCESOS LOCALES

Accidente de trabajo

Ayer, cuando estaba trabajando el obrero Gregorio García, de treinta y tres años, tuvo la desgracia de producirse una herida en el pie derecho.

En la Casa de Socorro fué asistido por el médico de guardia, don Darío Carrasco, auxiliado por el practicante don Cayetano Martín, teniendo que practicarle la ablución de la uña del dedo pulgar.

Los conflictos del campo

Incidentes en varios pueblos

En la dehesa de Calzadilla, del término municipal de Membribe de la Sierra, se registró una reyerta entre obreros, que por fortuna no tuvo más que ligeras consecuencias.

Cuando se dirigían a citada dehesa para realizar las faenas de la siega, los obreros Elías García, Herminio Martín, Manuel Martín, Argimiro Pérez, Baldomero Calvo, Juan Francisco Calvo, Fabián Gómez y Patricio Mateos, les salieron al encuentro los también obreros Nicolás Hernández, Fernando Sánchez, Blas Moreno, Andrés García, Manuel Benito, Paulino Ramos y Arnaldo Hernández, discutiendo sobre bre cuestiones de trabajo.

La discusión degeneró en riña, y Blas Moreno, Andrés García y Manuel Benito, produjeron a Elías García, dos heridas y algunas contusiones, de las que fué curado por el médico titular, calificándolas de leves, salvo complicación.

El juez municipal instruyó los correspondientes diligencias.

En el pueblo de Poveda de las Cintas, encontrándose sin trabajo los obreros pertenecientes a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, unos grupos se dirigieron al campo para impedir los trabajos de recolección.

Algunos de los que fueron requeridos abandonaron las faenas, y el jornalero Luis González, cuando entraba en el pueblo, de vuelta del campo, fué agredido por otro grupo, que le golpeó.

Audió la fuerza de la Guardia civil, que disolvió los grupos, restableciendo el orden.

En Malpartida, en una finca propiedad de Eloy Moreno, situada en el lugar conocido por "Fuente Ración", han aparecido cortados, 60 chopos pequeños, y de una viña contigua, 80 cepas, valorados los daños en unas 150 pesetas.

Parece ser que la corta de los chopos y cepas, obedece a diferencias entre patronos y obreros.



—Yo quisiera decidirme al estudio de las lenguas muertas. —Pues hágase pinche de cocina.

ANOHE, EN EL AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA NORMAL Y EL NUEVO SERVICIO DE AUTOBUSES

La Corporación expresará su agradecimiento al Ministro de Obras Públicas por el interés demostrado al venir a visitar el emplazamiento del pantano de La Maya

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asisten los concejales señores Iscar, Guervós, Buxaderas, Vázquez de Parga, Tavera, Pérez Moño, Alba, Domínguez, Santos Mirat, García Puente, Paredes.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Trámite La distribución de fondos para el mes actual asciende a pesetas 444.635, 05.

Se aprobó la cuenta de caudales que con sus justificantes presenta el Depositario de S. E. correspondiente al primer trimestre del año actual.

Se leyó un auto dictado por el Tribunal contencioso - administrativo en el pleito promovido por don Joaquín Guevara, resolviendo no ha lugar a decretar la suspensión solicitada del acuerdo de S. E. adjudicando el servicio de autobuses a don Juan Charro.

Se acuerda anunciar nuevo concurso para la construcción de una caseta en las galerías filtrantes.

Se aplaza la aprobación de las cuentas de la administración del Cementerio municipal de Julio a 31 de Diciembre de 1932, y se reitira un expediente instruido en relación con las obras ejecutadas en el Cementerio.

Se aprobó una moción del concejal delegado de Asistencia social sobre adquisición de mobiliario para la Casa de Socorro.

Se leyó otra moción del concejal delegado del Mercado, aconsejando la reducción de los precios de la carne de res sacrificada en el Matadero destinado al abastecimiento público. Se propone la baja de 0,25 pesetas y 0,20 en kilogramo, para la carne de ternera y vaca, respectivamente.

Se aprobó otra moción del delegado de Oficinas, dando cuenta del convenio celebrado para la adquisición de máquinas de escribir al amparo de la autorización que fué concedida por su excelencia.

El señor Iscar se lamenta de que se haya adquirido una máquina calculadora a un funcionario municipal que tiene la representación de estas máquinas, tal vez con perjuicio para otros agentes.

El señor Alba da explicaciones a este extremo, que satisfacen a la Corporación.

También se dió lectura a otro dictamen del mismo delegado con referencia al régimen y funcionamiento de las oficinas centrales.

El señor Alba encarece la necesidad de proceder rápidamente al estudio y resolución de los problemas que plantea con su moción, ofreciendo los concejales su colaboración más decidida.

(Entra en el salón el señor Núñez Bravo).

Sobre la mesa

Vuelve a la Comisión una instancia de don Balbino Díez Ambrosio, para reformar huecos en las fachadas de las casas números 8 y 9 de la Plaza de San Julián, después de intervenir en este asunto varios señores concejales.

Se leyó un dictamen de la Comisión en la instancia de varios vecinos y propietarios de fincas sitas en el Rollo Alto, sobre forma de pago de la aportación económica

con que están obligados a contribuir a las obras de alcantarillado realizadas en dicha zona.

El señor Iscar se refiere a la forma en que se ha hecho el pacto con los vecinos de dicho barrio, y dice que aun habiendo iniciado el estas gestiones, cree que ahora debe imponerse las mismas condiciones que se han convenido con los de otros barrios de la ciudad, aceptándose la petición de los vecinos aludidos para que el trato no sea desigual.

El señor García Puente aclara algunos extremos, añadiendo que la cantidad que tienen que pagar estos propietarios es mucho menor que la que se fijó en el pacto convenido con el señor Iscar en su época de alcalde.

Se aprueba el dictamen. Se aprobó, con el voto en contra de la minoría, un dictamen de la Comisión de Aguas y Saneamiento, en la tercera liquidación parcial que presenta el ingeniero municipal referente a las obras de alcantarillado del Barrio de Garrido y Cruz Antón, que asciende a 24.077,18 pesetas.

(Entra en el salón el señor Casado).

Comisión de Obras

Se acordaron las siguientes licencias: A don Marcelino Hernández, para construir dos casas de planta baja en calle próxima al Camino Viejo de Villamayor; a don José González Prieto, para levantar una nueva planta principal a la casa número 73 del Paseo de Canalejas, si se le dá la altura reglamentaria; a don Eduardo de Castro, para arreglar la armadura de la cubierta de su finca número 18 de la trasería de la Luz.

Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de varios vecinos propietarios del Regato del Anís, sobre que se deje sin efecto el acuerdo relativo a la anchura de la calle particular, desestimándose la instancia de referencia.

También se aprobó otro dictamen en el convenio sobre la adquisición de la finca número 1 de la calle de la Cárcel Nueva, para realizar las obras del colector del Este.

Se insiste en la propuesta de apertura de la calleja cerrada que une la Plaza de la Reina y la calle de Caleros. El señor Vázquez de Parga se opone a la apertura por diversas razones, y anuncia que votará en contra.

El señor García Puente defiende el criterio de la Comisión, fundándolo en motivos de higiene y en la necesidad de reivindicar esa propiedad para el Ayuntamiento.

Se aprueba el dictamen. Se aprobó una liquidación que presenta el arquitecto de la obra ejecutada por el contratista don Manuel Sánchez Holgado, en el parque y cocheros de la Avenida de Campoamor, que asciende a 42.518,99 pesetas.

Comisión de Hacienda

Se leyó y fué aprobado un dictamen de la Comisión sobre forma de pago del timbre de negociación sobre las obligaciones de las deudas municipales, según liquidación remitida por la Delegación de Hacienda.

Se somete a la decisión del Ayuntamiento si ha de sacarse a concurso o realizarse por administración la cobranza del derecho establecido sobre los ganados y puestos que ocupen sitio en lugar destinado a feria de ganados durante la próxima feria de Septiembre.

El señor Domínguez es partidario de que se arriende la cobranza y los señores Santos Mirat y Paredes, que se haga por administración, subsanando los errores que se manifiestan. Igual se expresa el señor Tavera.

Se acuerda conforme este criterio.

Se acordó anular unos recibos por el concepto de Inquilinato.

Se aprobó una instancia de la Unión Carbonera, sección de la Federación Gremial Salmantina, relacionada con la venta del carbón de los industriales fuera del término y los que vengan a venderlo a esta capital.

Se desestimó una instancia de los encargados de la custodia y vigilancia de los evacuatorios, soli-

ALVAREZ DE LEON

citando una gratificación periódica por la prestación de dichos servicios. Se aprobaron los dictámenes correspondientes a la forma de pago del importe de la finca número 11 de la Carcel Nueva, sujeta a expropiación total, y finca números 3 y 5 de la misma calle. Se aprobó un informe del administrador de Arbitrios relacionado con el pago de derechos y tasas municipales por la Compañía Telefónica. Pasa a informe de la Comisión de Gobierno interior una instancia del contable señor Martín Albert, solicitando abono de un quinquenio. Otros asuntos Se concedieron licencias a dos fieles recaudadores. A continuación fué leído un dictamen de la Comisión de Hacienda en el que, en vista de la comunicación de la Diputación provincial poniendo en conocimiento de la Corporación que contribuirá con la cantidad de 92.750 pesetas—el doce y medio por ciento del presupuesto total—para la construcción de la Normal de Maestros en el antiguo Colegio de Trilingüe, se propone que el Ayuntamiento acuerde contribuir con la misma cantidad al fin indicado. Se propone también solicitar un préstamo de la Caja de Previsión y activar el expediente para obtener del Estado la seguridad de que se ejecutará el proyecto. El señor alcalde encarece la importancia de este asunto, que reconoce mostrándose favorable a su aprobación el señor Vázquez de Parga y quien, por su parte, aprovecha el momento para sugerir la idea de pavimentar las calles de Serranos y Cuesta de Sancti-Spiritus, que conducen a los centros docentes, Escuela Normal y nuevo Instituto. Los señores Núñez Bravo y Alba también se muestran favorables a que se activen las gestiones para la aprobación del expediente con la aportación de la Diputación y del Ayuntamiento. El señor Iscar dice que el criterio de la minoría ya ha sido expuesto por el señor Vázquez de Parga; pero se lamenta de que para la ejecución de cualquier clase de obras que el Estado realice sea necesaria la aportación de los municipios. Propone se gestione la devolución de las 90.000 pesetas que

adeuda el Estado a la Corporación por obras en el Cuartel de la Guardia civil y que esta cantidad se destine a las nuevas atenciones o que se gestione lo puesto que el Estado se ahorra dos millones de pesetas al no construir el nuevo Instituto por utilizar el Noviciado de Jesuitas, que parte de este crédito se invierte en la construcción de la Normal de Maestros. Ruegos y preguntas El señor Prieto Carrasco propone a la Corporación que ésta exprese al señor Ministro de Obras Públicas su agradecimiento por haber venido a Salamanca a conocer personalmente el lugar del emplazamiento del futuro Pantano de La Maya. Estima que este rasgo del ministro es de agradecer, porque demuestra su interés por los problemas salmantinos, entre los cuales el más importante lo es, sin duda, el del Pantano proyectado. El señor Iscar dice que es de estimar la atención del ministro, pero que el agradecimiento se reserve para hacerlo ostensible después de que se haya hecho algo que represente una seguridad de que la obra ha de ejecutarse. El señor Lavera le parece bien la proposición del señor Prieto Carrasco y cree que es el momento de expresar el agradecimiento de la Corporación al Ministro por el interés demostrado. El señor Pérez-Moneo se adhiere a las palabras del señor Lavera. El señor Alba dice que su minoría estima obligada su intervención por tratarse de un ministro socialista y, naturalmente, se adhiere a la propuesta del alcalde. El señor Prieto Carrasco anuncia que hoy, jueves, se inaugurará el nuevo servicio de autobuses a cuyo acto están invitados todos los concejales. Los señores Guervós y Alba formulan algunos ruegos de escaso interés general y se levanta la sesión.

DOCTORA SESEÑA
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia.
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
SERRANOS, 20

LOS LIBROS

EL ARTE DEL RENACIMIENTO

La ignorancia popular acerca de las directrices estéticas de la Humanidad en el pasado que observase en algunos países, como España, obedeció a la falta de una labor vulgarizadora racional y consciente, utilizando el libro como principal medio orientador. Aún hoy día, en que la renovación cultural de la raza ofrece a este respecto producciones extensas y valiosas—concretamente Historias Generales del Arte—, échase de menos en las masas el que pareciera obligado avance en el conocimiento de aspecto tan capital del pasado humano como es el arte, sin duda porque esos libros, difíciles de manejar y costosos de adquirir, no sirven para la iniciación fundamental.

De aquí que sea tan plausible el tributo de la casa editorial barcelonesa I. G. Seix & Barral Hermandades, S. A., creando una serie de "Manuales de Historia del Arte", con la que aspira a ofrecer, tanto al sector de estudiantes de España y la veintena de nacionalidades de habla castellana como al público aficionado en general, un valioso elemento de aprendizaje acerca de la esencia del Arte en función del tiempo, o, lo que es igual, una idea general de los grandes movimientos artísticos. Trátase de libros doctos y amenos, bellos y atractivos, en los que a la sabia ordenación de materias y excelente plan expositivo, de alto poder didáctico, juntan la factura atractiva y el gran caudal de ilustraciones apropiado. Hasta ahora han aparecido tres de estos lindos volúmenes, cuya original acuidad de contenido y presentación, cautiva al lector, redactados por el competente crítico y tratadista don J. F. Ráfols: "Arquitectura del Renacimiento Italiano", "Arquitectura del Renacimiento Español" y "Pintura y Escultura del Renacimiento Italiano", anunciándose en preparación el cuarto, "Pintura y Escultura del Renacimiento Español".

Puede afirmarse que aquella eclosión magnífica de culto a la belleza clásica, de revalorización ideológica y espiritual que encarnó el Renacimiento, aparece vista de manera ejemplar, en su aspecto plástico, mediante estos libros, que ofrecen las obras entonces creadas por tantos genios inmortales. El verdadero dominio valorativo, su imparcialidad doctrinal en la exposición de tendencias y escuelas, la síntesis de exposición con que juntan los elementos biográfico y objetivo sencionados por anteriores autoridades, etc., son características patentes en estos Manuales. El lector asiste a una original y luminosa reconstrucción verbal y gráfica del espíritu artístico de países y épocas que ofrece mediante estilo depurado y gran caudal de reproducciones. Estas son no solo fotografías de las obras más representativas, sino también de otras casi inéditas, y hasta dibujos y croquis de pintores y escultores, y las plantas de algunos edificios modelo. De desear es, por ende, que los "Manuales de Historia del Arte"—tan bien clasificados por épocas, y dentro de cada época, por naciones, englobando en casos especiales las naciones de mayor afinidad geográfica e histórica—se incrementen en breve con nuevos volúmenes que tratan de esos otros países y épocas que ofrece el acervo secular estético, con lo que la serie, que hoy delinease ya como la acaso más interesante en su clase a la sazón existente en la bibliografía española, acentuará su positivo relieve, ofreciéndose como indispensable para tantas personas, centros docentes, bibliotecas, etcétera.—ANGEL DOTOR.

PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL

por José Antonio Ubierna, Editorial Castro, Madrid, Cinco pesetas. Es autor de este libro don José Antonio Ubierna, con lo que quedará rico que no se trata de un "repetidor", de los que con cincuenta frecuencia abordan en estos tiempos los temas hondos y complejos de la vida política y económica del país, bajo la fingida modestia del "ensayo", dice atinadamente el crítico literario de "A B C", de Madrid. El señor Ubierna tiene un nombre reputado de jurista, y no solo por la jerarquía que ha logrado en el foro, como miembro del Tribunal Supremo, sino también por sus trabajos y estudios durante muchos años en la abogacía del Estado, en la Academia de Legislación, en la Comisión permanente de Códigos y en otras no menos notorias actividades. Su firma, con propia autoridad en la literatura jurídica, llega ahora también a otros problemas, como el económico, con la misma substancial preparación, y sobre ello discurre con preocupado empeño, ganoso de la noble y elevada crítica que pone a luz los desaciertos y errores, pero no con sentido puramente negativo, sino deduciendo y alamburando las rutas para nuevas y fértiles orientaciones. El primer problema de la vida nacional que atrae al señor Ubierna es el del erario público. El señor Ubierna hace un estudio severo y absolutamente veraz de la situación en orden económico y financiero. Analiza el aspecto de la reducción de gastos y preconiza la necesidad de conseguir la disminución de la Deuda. E l remedio más eficaz sería: obtener liquidación favorable del presupuesto y aplicar el superávit a disminuir la Deuda. En el sistema tributario conceptúa precisa una revisión completa y una modificación sistemática radical, como hicieron hace diez años Alemania, Estados Unidos y Francia. Es partidario del impuesto sobre la renta, desmenuado en un concepto amplio. Defiende también, razonadamente, la simplificación del régimen fiscal. En materia de enseñanza hay que abordar el problema docente en sus aspectos más amplios, prescindiendo de especulaciones ideológicas, seleccionando el personal, intensificando la función, unificando la legislación, mejorando sueldos, limitando los cupos de alumnos y reglamentando los libros de texto. Al estudio acompañan páginas de notas comparadas sobre educación e instrucción en numerosos países. En lo social dedica el señor Ubierna singular atención al conflicto del paro, con análisis de las medidas, recursos de seguro, etcétera, que emplean otras naciones. Otro problema, e l de las viviendas, tiene asimismo detenida examen. Razona la necesidad de desembarazar a la propiedad urbana de excesivos gravámenes. En cuanto a los inquilinos, defiende la reforma de la legislación civil para considerar como un derecho real el arrendamiento, como garantía para el inquilino. "Si el arrendamiento—dice—es una enajenación temporal del uso de la cosa arrendada, ¿qué razón puede haber para que la misma no produzca un derecho?" Las reformas judiciales tienen en otro capítulo interesantísimo. No solo la cultura, también la madura experiencia del autor le sugiere consideraciones atinadísimas como la del beneficio de pobreza o refugio abusivo de temerarios. El autor propone como remedio que se ponga en igualdad de condiciones a los litigantes, a resultas de la sentencia, por supuesto, el solvente. El repaso a la ley de Enjuiciamiento es una crítica ceñida, categórica y magistral. Las relaciones de la Iglesia y el Estado nutren otro especial capítulo, de una diáfana y recta doctrina. Otro tiene el derecho electoral de la mujer, con atinadísimos juicios sobre su actuación en la vida pública. Por último aparece e l tema de la intervención del Estado en la agricultura, el problema del agro, en el cual la directriz debe ser siempre una ingenua y constante protección para el pro-

ductor. Queremos señalar como una nota saliente, a la que da más relieve la calidad del voto, que el señor Ubierna—como otros maestros del Derecho—es partidario de que se elabore el Código rural. Sabe bien que la vigencia de ese Código proporcionaría inmensos beneficios a la propiedad rústica y promovería la iniciativa y actividad del individuo, fecunda semilla de asociaciones y adelanto. Apenas s i hemos dado en este apunte—que ni siquiera detalla el sumario—las líneas generales del libro del señor Ubierna. Su contenido es de una concienzuda preparación y derrama clara luz sobre los temas que enfoca. Es al propio tiempo obra de pensador y de jurista, que no desdena la filosofía del Derecho, pero que no sabe concretar las ideas para que adquieran la consistencia de la realidad en los moldes precisos del Derecho positivo. Y, desde luego, es un estudio de aliento patriótico, que rechaza la negación pesimista y recoge lo defectuoso con la ansiedad esperanzada de un factible progreso. F. S.-O.

LUCRECIA AMOROS, novela de Antonio Reyes, Sociedad General de Librería, Madrid. Cinco pesetas.

"Lucrecia Amorós es el título de una sugestiva novela elaborada sobre un tema de carácter internacional: la alta sociedad americana. No obstante el hecho de que es-

VIDA RELIGIOSA

NOVENAS A LA VIRGEN DEL CARMEN

El día 7 comenzará la novena solemne. Todos los días se hará a las seis y a las nueve de la mañana, después de la misa cantada, de minerva, y en la tarde, a las siete. Los sermones están a cargo del reverendo padre Carmelo Cruz de la Consolación, agustino Recolecto de la Residencia de Madrid.

Día 16, fiesta de Nuestra Señora Santísima Madre la Virgen del Carmen. A las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa solemne, oficiando los reverendos Padres Dominicos. Predicará el reverendo padre Luis Fraile.

Por la tarde, a las siete, Exposición, rosario, sermón por el reverendo padre Prior, reserva y, a continuación, la Bendición Papal y despedida.

Jubileo Carmelitano, desde las doce del día 15 hasta las doce de la noche del día 16, se ganan tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan en las iglesias de Padres y Madres Carmelitas.

Se suplica a la V. O. T., Semana Devota y Cofrades del Santo Escapulario, que asistan a estos cultos con el escapulario exterior puesto.

Día 31, fiesta de la V. O. T. del Carmen. A las ocho, misa de comunión general, y a las diez, misa solemne de Minerva. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del mes, sermón por un Padre Carmelita, procesión y despedida. Las Madres Carmelitas Descalzas celebrarán el novenario y fiesta de la Santísima Virgen del 15 al 23. Todos los días, a las ocho, misa y novena; a las seis de la tarde, rosario, novena y cánticos. El día 23, a las diez, misa solemne con exposición del Santísimo, quedando expuesto hasta la función de la tarde, en la que, después del rosario y sermón, que predicará un reverendo padre Carmelita, se hará la procesión con el Santísimo para la visita de altares.

En la Capilla del Carmen de Abajo Dará principio el día 7 de Julio, celebrándose misas rezadas: a las seis, en sufragio del alma de la señorita Esperanza Peña Mantecón (q. e. p. d.); a las siete, a intención de don Juan García; a las ocho, la ordinaria, y a las nueve, la misa minerva. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario, novena, reserva y Salve a la Virgen. Los días 14 y 15 habrá sermón, que predicará el doctor don Cándido Berdejo, coadjutor de San Juan de Sahagún y profesor del Seminario. Día 16, fiesta principal. Misas rezadas como todos los días. A las ocho, misa de comunión general. A las diez, misa solemne, con exposición de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rezo del santo rosario y sermón por don Cándido Berdejo. Después, reserva solemne y Bendición Papal, con indulgencia plenaria. Seguidamente se tendrá la procesión por el interior de la capilla y terminándose con la Salve popular, cantada, como despedida a Nuestra Madre la Santísima Virgen del Carmen. Jubileo.—Los fieles, confesando y comulgando, y rogando por la intención de Su Santidad, pueden ganar indulgencia plenaria tantas veces visiten la capilla, desde las doce del día anterior hasta las doce de la noche del día de la fiesta.

LOS CINES

Un éxito suntuoso constituyó ayer la actuación en el Cinema Jardín de la magnífica orquesta Blue Jazz Ladies. La concurrencia fué numerosísima. A la hora del café no había ni una sola mesa vacía, disfrutándose de una agradabilísima temperatura. La orquesta dió un notable concierto, siendo objeto de entusiastas aplausos, las señoritas que integran la Agrupación. Por la tarde, en sección vermouth, el Cinema Jardín estaba completamente lleno. La orquesta ejecutó modernos baillables, saliendo a la pista numerosas parejas. Después se proyectó la película titulada "Pistoleros de agua dulce", y seguidamente actuó la orquesta, haciendo su espectáculo, siendo acogidas todas las obras musicales y números del programa con grandes ovaciones. Por la noche, la animación en el jardín fué extraordinaria. La empresa Layl, está recibiendo muchas felicitaciones por el contrato de esta agrupación artística, que se despedirá hoy del público salmantino.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

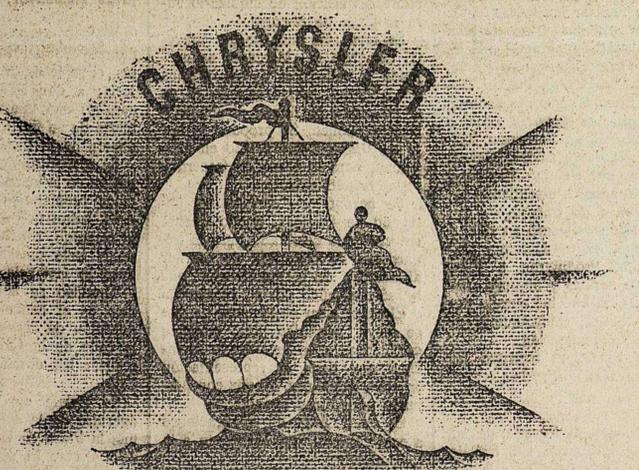
En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.

En su novela logra Reyes, con su estilo policromado y caluroso y su temperamento exuberante, que se desborda en metáforas, algunas páginas magníficas. Y consigue en toda ocasión que su relato interese, que su sátira e ironía surtan su efecto y que sus episodios dramáticos nos conmuevan en reacciones de misericordia y de dolor. No es la primera vez que se presenta Antonio Reyes ante los lectores españoles. Hace pocos meses otro libro suyo, "Cuentos de brujos", obtuvo el mejor y unánime elogio de nuestra crítica. Con "Lucrecia Amorós" certifica una vez más sus méritos y robustece su prestigio CIP.



PLYMOUTH

¡BAJA SUS PRECIOS!

- COUPE COMERCIAL
Plas. 13.500
- SEDAN 4 PUERTAS
Plas. 14.950
- PUESTO EN PUERTO

S. E. I. D. A., S. A.

Concesionario:
MONEO HIJO
Zamora, 20 - Salamanca

GINEMA JARDIN
(Abierto desde las once de la mañana)
HOY, a las dos y media, hora del Café
A las siete y a las diez y media
DESPEDIDA DE LAS Blue Jazz-Ladies
(Las chicas azules del Jazz)
En las secciones de las siete y diez y media, la grandiosa película
La Lotería del diablo
NOTA: En la sección de las siete el cine empezará a las ocho y cuarto
Mañana en el **CINE JARDIN**: ¿Gran sorpresa? **Interésese de ella!**

Grand Hotel del Comercio
El mejor situado
Hernández y Diego
Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños
On parle français

CELEDONIO RAMOS
Actual fondista del
Hotel del Bañeario de Retortillo
ofrece a los señores bañistas, a su clientela y en general a todo concurrente, seleccionadas distracciones en dicho hotel, cocina montada con todas las exigencias modernas, con personal competente a tal efecto
A la vez, pone a su disposición su nueva Pensión en Salamanca, CALLE DE SAN JUSTO, N.º 28, titulada PENSION CELE. - Lema de esta Casa: Diligencia, economía e higiene
Visite el Bañeario de Retortillo, manantial artesiano, único en España, donde acaban de introducirse importantes obras

A. de Prada Garrido
Director del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA A LAS TRES
A. de Canals, núm. 11 Tel. 1980

R. LEDESMA
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS
Plaza de los Baños, 8, 2.
EDIFICIO CAJA PREVISION
De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 1684

INTERESES DE SALAMANCA

El "recurtido" y la "carga", causas de la decadencia de una industria

En Salamanca se han encontrado con este hecho; en las dos primeras décadas del siglo que corre había en la capital 18 fábricas de curtidos...

Entré tantos, fuera de Salamanca se acude al recurtido y a la carga. Por el recurtido se incorpora a la piel una cantidad de tanino superior a la que aquella acepta hasta la saturación...

Con esta competencia ilícita se va desplazando, sitiendo y aniquilando la industria del curtido en Salamanca. El valor que tenía el producto salmantino...

¿Es que está atrasada la industria salmantina del curtido? La técnica ha impulsado esa industria en pueblos progresivos...

En Salamanca, los fabricantes de curtidos trabajan todavía bajo la coacción moral de aquella ordenanza de la ciudad...

N. de la R.—El anterior artículo, que reproducimos tomándolo de "El Sol", de Madrid...

Manuel Hernández Martí. Medicina general y enfermedades Venéreas. Sífilis. Corrientes eléctricas-Diatermia. Análisis clínicos.

FELISA - Modas VESTIDOS - ABRIGOS SOMBREROS Plaza Mayor, 6, 1.º - Teléfono 1156

10 Hombres han Pedido la Mano DE ESTA JOVEN EN EL ESPACIO DE UN MES



Una Vendedora revela un secreto infalible para fascinar a los hombres

Al entrevistarla, declaró: "Estoy empleada en un almacén de novedades. Creo que la única razón de que haya tantos que se han ofrecido a casarse conmigo..."

ca y encantadora durante todo el día. Lo cierto es que más de uno de mis pretendientes me ha confesado que fue mi tez fresca y juvenil lo que le cautivó...

FEMENINAS

EL MAR Y LA MONTAÑA



El mar es inquieto, voluble, dinámico; la montaña es serena, quieta, estática. El mar, o no dice nada al alma, o despierta en ella pasión única...

Los rumores de la montaña son suaves y blandos. Rumores de copas de pinos que el aire mece, rumores de insectos en la espesura...

En este bello lugar de Galicia, el mar y la montaña se aman y se besan. La alta montaña eleva su cumbre enhiesta, coronada de pinos hasta las nubes...

serena y el alma adquiere diamantina, y amemos al mar, para que el alma no pierda su vibración pasional, para que aprenda el valor de la fuerza arrolladora...

Un poco de frivolidad, una ligera sonrisa vanidosa y tomemos para el rito de adoración del mar y de la montaña, rito excursionista...

Hombre de mar, de verdes ojos, en los que preso quedó el cambilleo de las aguas oceánicas; llévanos en tu barca marinera...

Hombre de montaña, callado y serio, grave y parco en la vida y en el amor; háblanos con tu lenguaje escueto de las virtudes montañesas...

(Prohibida la reproducción).

REGINA

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Cambio de rumbo

Asistimos a una positiva transformación en las relaciones sentimentales entre los hombres y las mujeres. Para convencerse de ello basta frecuentar paseos y espectáculos públicos...

Esta frialdad, apartamiento prudencial o lo que fuere, obedece a múltiples causas, la principal de ellas, la mayor facilidad que hoy tienen los hombres en cultivar el trato con las mujeres...

Esta situación psicológica femenina es ignorada, como de costumbre, por los hombres, que cometen la injusticia de atribuir los efectos de la general democratización de las costumbres a deficiencias educativas o quizá a móviles que, aun siendo normales y legítimos, fueron siempre de iniciativa masculina...

Esta situación psicológica femenina es ignorada, como de costumbre, por los hombres, que cometen la injusticia de atribuir los efectos de la general democratización de las costumbres a deficiencias educativas o quizá a móviles que, aun siendo normales y legítimos, fueron siempre de iniciativa masculina...

Esta situación psicológica femenina es ignorada, como de costumbre, por los hombres, que cometen la injusticia de atribuir los efectos de la general democratización de las costumbres a deficiencias educativas o quizá a móviles que, aun siendo normales y legítimos, fueron siempre de iniciativa masculina...

Esta situación psicológica femenina es ignorada, como de costumbre, por los hombres, que cometen la injusticia de atribuir los efectos de la general democratización de las costumbres a deficiencias educativas o quizá a móviles que, aun siendo normales y legítimos, fueron siempre de iniciativa masculina...

Esta situación psicológica femenina es ignorada, como de costumbre, por los hombres, que cometen la injusticia de atribuir los efectos de la general democratización de las costumbres a deficiencias educativas o quizá a móviles que, aun siendo normales y legítimos, fueron siempre de iniciativa masculina...

Esta situación psicológica femenina es ignorada, como de costumbre, por los hombres, que cometen la injusticia de atribuir los efectos de la general democratización de las costumbres a deficiencias educativas o quizá a móviles que, aun siendo normales y legítimos, fueron siempre de iniciativa masculina...

Esta situación psicológica femenina es ignorada, como de costumbre, por los hombres, que cometen la injusticia de atribuir los efectos de la general democratización de las costumbres a deficiencias educativas o quizá a móviles que, aun siendo normales y legítimos, fueron siempre de iniciativa masculina...

Esta situación psicológica femenina es ignorada, como de costumbre, por los hombres, que cometen la injusticia de atribuir los efectos de la general democratización de las costumbres a deficiencias educativas o quizá a móviles que, aun siendo normales y legítimos, fueron siempre de iniciativa masculina...

Esta situación psicológica femenina es ignorada, como de costumbre, por los hombres, que cometen la injusticia de atribuir los efectos de la general democratización de las costumbres a deficiencias educativas o quizá a móviles que, aun siendo normales y legítimos, fueron siempre de iniciativa masculina...

Esta situación psicológica femenina es ignorada, como de costumbre, por los hombres, que cometen la injusticia de atribuir los efectos de la general democratización de las costumbres a deficiencias educativas o quizá a móviles que, aun siendo normales y legítimos, fueron siempre de iniciativa masculina...

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Por el pago de una pequeña cantidad. - Lesiones en Cristóbal

La causa que ayer se vio en juicio oral, se instruyó en el Juzgado de Béjar, por el hecho que pasamos a consignar:

En la noche del 13 de Noviembre de 1932, estaba en Cristóbal hablando con su novia Maximiliano de la Iglesia de la Calle, cuando le buscaron el procesado Polonio Romero Moreno y otro, para exigirle el pago de una pequeña cantidad...

De esta manera expuesto el hecho de autos, el fiscal señor Alamillo, lo calificó como constitutivo de un delito de lesiones graves y otro de tenencia ilícita de armas...

Según el letrado señor Pérez Coa, defensor de los procesados, éstos no eran autores del delito calificado, sosteniendo que a lo sumo sería Polonio únicamente...

El fiscal y la defensa razonaron sus respectivas pretensiones en los informes que al efecto pronunciaron y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Como peritos médicos informaron en este asunto don Antonio Cañama Sanz y don Emilio Sánchez Sacedo, contestando a los extremos que con relación a la epilepsia concurren en el individuo que la padece.

EL LICDO. SALVADERA

SE TRASPASA tienda de comestibles y vinos, por ausencia del dueño, con vivienda en el mismo local. Mucha clientela. Gastos reducidos. Buen negocio. Para informes, Leoncio Martín Gil, Agente comercial, Ronda del Corpus, 23. 6-a-1

TODOS LOS COMPRADORES DE CALZADOS "EL GALLO,"

del día 23 de Junio, han sido favorecidos con el día gratis, pudiendo pasar a recoger SUS HERMOSOS ZAPATOS ¡A comprar gratis!

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Primer en CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADÍSTICA OFICIAL. - NUEVA DIRECCION EN EL Gran Hotel del Bañero 140 HABITACIONES TODO CONFORT - CUARTOS DE BAÑO 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

FOTOGRAFIA MANUEL RODRIGUEZ. Pone en conocimiento del público que está abierto de nuevo su Estudio Fotográfico, con importantes mejoras, en Zamora, núm. 39, 2.º

El mitin patronal del domingo en la Plaza de Toros

El reparto de entradas. - Los oradores. - Nota oficiosa

El Comité de enlace patronal, organizador del mitin del domingo, en la Plaza de Toros, continúa recibiendo entusiastas adhesiones para asistir al acto que representa una iniciativa de gran expectación en toda España.

Ayer estuvieron en Valladolid los señores Viñuela, de la Cámara de Comercio; Maeso, de la Patronal General; González Inestal, de la Gremial Salmantina; Bermúdez de Castro, de la Federación Católica Agraria, y Castaño, del Bloque Agrario Salmantino.

Allí, en la Cámara de Comercio, se reunieron con los representantes de las provincias de Castilla y León, cambiando impresiones sobre la asistencia y programa del acto, reinando entre los reunidos el mayor entusiasmo.

Ayer, primer día de reparto de entradas, se distribuyeron más de cinco mil, no sólo para las nutridas comisiones de los pueblos, que pidieron para venir en masa, sino también para las clases mercantiles, industriales y gremiales de la ciudad.

Se recuerda, sobre todo a los afiliados de los pueblos que piensan asistir, que pidan o manden reservar las localidades que necesitan, pues un acto de esta importancia, ofrece a última hora insuperables dificultades.

En la Cámara de Comercio, Sociedad general de Patronos, Federación Gremial Salmantina, Bloque Agrario Salmantino, Unión de Agricultores Salmantinos, Asociación Provincial de Ganaderos y Asociación de patronos ganaderos "La Cabaña", se distribuyen las invitaciones.

Además de los oradores locales, en representación de las entidades patronales, hablarán en el mitin los señores don Adolfo Rodríguez Jurado, de la Asociación de Propietarios de fincas rústicas de España...

En la mañana, en Plaza de Toros de Salamanca, se celebrará un mitin de afirmación patronal, organizado por las entidades patronales Bloque Agrario Salmantino, Unión de Agricultores Salmantinos, Federación Católica Agraria, Asociación provincial de Ganaderos, Sociedad patronal de ganaderos "La Cabaña", Sociedad general de Patronos y Federación Gremial Salmantina, para restaurar la pureza en la aplicación de las Bases de trabajo rural y formación de un frente único patronal, con intervención de representantes de las clases patronales de España.

Ayer se repartieron profusamente las siguientes octavillas anunciadoras del mitin organizado para el domingo:

El día 9 de Julio, a las once de la mañana, en Plaza de Toros de Salamanca, se celebrará un mitin de afirmación patronal, organizado por las entidades patronales Bloque Agrario Salmantino, Unión de Agricultores Salmantinos, Federación Católica Agraria, Asociación provincial de Ganaderos, Sociedad patronal de ganaderos "La Cabaña", Sociedad general de Patronos y Federación Gremial Salmantina, para restaurar la pureza en la aplicación de las Bases de trabajo rural y formación de un frente único patronal, con intervención de representantes de las clases patronales de España.

Comerciantes, Industriales, Labradores... Si queréis que se restablezca la libertad de trabajo.

Si queréis que se respeten las Bases de Trabajo rural.

Si queréis defender el fruto de vuestros afanes.

Si queréis que la ruina no entre en vuestros hogares.

Si queréis que la anarquía no reine en los campos.

Si queréis hacer respetar vuestros derechos.

Si queréis defender vuestro patrimonio y vuestra casa.

Si queréis oponeros al socialismo que nos arruina.

Si queréis haceros oír del Poder Público...

Acudid al gran mitin de afirmación patronal del domingo, 9 de Julio, a las once de la mañana, en la Plaza de Toros de Salamanca.

SE INICIA LA CONFEDERACION DE PATRONALES DE CASTILLA

Ayer estuvieron en Valladolid representantes de las entidades patronales de Salamanca.

En la Cámara de Comercio de aquella capital castellana, se reunieron con las representaciones siguientes:

ZAMORA: Asociación Industrial Agraria, Idem de Industria y Comercio y Patronal del Ramo de Construcción.

AVILA: Bloque Agrario, Defensa Patronal de Industria y Comercio, Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, Cámara de Comercio y Asociación Patronal.

PALENCIA: Federación Provincial Agraria, Patronal de Industria y Comercio, Católico Agraria y de Propietarios.

BURGOS: Sindicatos Católicos, Acción Agropecuaria, Asociación Gremial Mercantil y Asociación de Ganaderos.

LEON: Federación de Sindicatos Católicos, Asociación general de Comercio y la Industria y Construcción.

SEGOVIA: Cámara de Comercio.

CACERES: Asociación Mercantil e Industrial.

Y de VALLADOLID: Bloque Agrario, Patronal Agraria provincial, Patronal de Construcción, Idem de Comercio, Federaciones Gremiales y Cámara de Comercio.

Y con las ocho de Salamanca, treinta y seis representaciones de entidades patronales de toda Castilla.

Se cambiaron impresiones y se esbozó a grandes rasgos, el proyecto de formación de un frente único patronal, para defensa de intereses, que son comunes a todos los patronos, como factor económico.

Se acordó invitar, a formar parte de él a las provincias de Santander, Logroño y Soria.

En principio, quedó convenido constituir un organismo regional, que llevará por denominación: Confederación de Patronales de Castilla.

Se designó el Comité provincial, que integran:

Por Valladolid: Don Bernardo Avelillo y don Angel Chamorro.

Por Palencia: Don Evasio Rodríguez Blanco y don Fulgencio García Santos.

Por Burgos: Don Leopoldo Escudero y don Lucas Rodríguez.

Por Zamora: Don Vicente Tomé y don Ramiro de Horna.

Por Avila: Don Emilio Pérez y don Salvador Represa.

Por León: Don Agustín de Celis y don Leonardo Trabajo.

Por Salamanca: Don Ernesto Castaño y don Luis Maeso.

La ponencia encargada de formular el anteproyecto de Estatutos, quedó constituida en Valladolid, por los señores Chamorro, Avelillo y el representante que designe la Asociación de Industria y Construcción de Valladolid.

Al mitin del domingo, en Salamanca, concurrirán centenares de representantes de toda Castilla, dada la enorme expectación que ha levantado la iniciativa de Salamanca, de formación del frente único patronal.

PARIS NEW-YORK.—Por reforma se vende todo el material eléctrico, Aparato permanente secadores, cascos, etc., todo en buen estado, actualmente funcionando, Doctor Riesco, 16.

SE VENDE una casa de planta baja, principal, con corral, y que mide 607 metros cuadrados, en la Plaza de San Juan Bautista, número 6. Del precio y condiciones informará Julián García Alonso, oficinas del Posito, Diputación Provincial.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

ANTES DE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS QUEDARA CONSTITUIDO EL TRIBUNAL QUE HA DE JUZGAR A LOS ENCARTADOS POR LOS SUCEOS DE JACA

En la presente semana el Parlamento discutirá la proposición de amnistía y las leyes de Orden Público y de Vagos

Un significado socialista del sector anticolaboracionista asegura, que el discurso del señor Besteiro en Mieres, fué algo más que una opinión personal

El proyecto de reforma de la ley Electoral y las minorías parlamentarias

SE REUNE LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, se ha reunido esta mañana la Comisión de la Presidencia, terminando la reunión a las dos de la tarde.

A la salida, dijo el señor Armasa que la Comisión se había ocupado del proyecto de reforma de la Ley Electoral, habiendo informado los señores Ossorio y Gallardo, Valera y Torres Campaña, quienes mantuvieron los puntos de vista sostenidos en la sesión de la Cámara el día anterior.

Después de un debate, que duró más de dos horas, se acordó mantener por los radicales el porcentaje del doce por ciento para la segunda vuelta. Los socialistas

y radicales socialistas, anunciaron que mantendrán, como voto particular, la rebaja del veinte por ciento de los votos, emitidos en la primera vuelta, para salir diputados.

El señor Armasa presentará un voto particular, en el sentido de que conserven su personalidad las plazas de Ceuta y Melilla.

La Comisión acordó volver a reunirse por la tarde, para tratar de otros puntos.

LA MINORIA RADICAL

Madrid.—El señor Guerra del Río, al terminar la reunión de la minoría radical, celebrada esta mañana en el Congreso, dijo a los periodistas que se había nombrado una ponencia para estudiar el proyecto de arrendamientos rústicos.

Acercos de la Ley Electoral, se acordó mantener el criterio de ir a la formación de circunscripciones de más de 100.000 habitantes, en vez de 150.000, como dice el proyecto.

Se nombró otra ponencia, que estudiará la sustitución de la enseñanza religiosa, en cuanto a la segunda enseñanza.

Los reunidos se ocuparon también del tratado con el Uruguay, acordando dejar en libertad a los diputados de las provincias afectas, para defender sus puntos de vista.

LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—También se reunió en otra de las secciones de la Cámara la minoría radical socialista.

Según la referencia que dieron a la salida, se ocuparon de la Ley Electoral, acordando defender en el seno de la Comisión, la reducción del tope de la primera vuelta al veinte por ciento, con libertad absoluta; es decir, con un procedimiento igual al seguido para las actuales Cortes. Si no fuera aceptado este criterio, se mantendrá el treinta por ciento; pero proponiendo para garantía de las minorías, que solo puedan luchar en segunda vuelta los que obtuvieron en la primera el diez por ciento.

Se presentará otra proposición en el sentido de que Ceuta y Melilla sean circunscripciones separadas.

Respecto a la amnistía, se acordó cambiar impresiones con el Gobierno sobre este particular.

la justicia con que obró este Tribunal al condenar.

El señor Canalejas: ¿Conoce el testigo al general Fernández Pérez?

El testigo: Sí, y el concepto que de él tengo es que se trata de todo un caballero. Soy muy amigo suyo, y por tanto puedo afirmar que ninguna relación tenía con el movimiento.

El señor Canalejas: ¿Sabe el testigo si el general Fernández Pérez está tachado entre sus conocimientos de ser monárquico?

El testigo: No, no sé nada de eso.

El señor Gamazo: ¿Por qué llevó el declarante a cabo el movimiento de Sevilla?

El testigo: Por creer que en él recogía el pensamiento de una gran masa española.

El señor Martínez Acacio: ¿Influyó también en el ánimo del declarante la situación en que se encontraba la clase obrera?

El testigo: También fué un factor.

El señor Fiscal: Antes de partir el testigo para Sevilla, ¿almorzó con el procesado Matres?

El testigo: Sí.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conoce el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

El testigo: ¿Conocía el testigo, antes de ir a Sevilla, lo que había preparado en Madrid para la madrugada del 10 de Agosto?

El testigo: Sí. Tenía conocimiento de algunos rumores que aseguraban que se iba a exteriorizar una protesta. Declaró que yo no he tenido agentes de enlace en ningún sitio, y que hice lo de Sevilla, y lo hice solo.

bemos celebrar previamente una reunión.

El señor Conde se adhiere a estas palabras.

La Sala no accede a estas peticiones, y el Presidente ordena que prosiga el juicio, con el interrogatorio, suspendido, del jefe superior de Policía, señor Aragonés.

El procesado señor Massip sufre un ataque epiléptico, teniendo que suspenderse la sesión durante una hora.

SE REANUDA LA SESION-VUELVE A LA SALA EL PROCESADO COBIAN. - DECLARA MARAÑON

Continúa la vista de la causa, reintegrándose a su puesto el procesado señor Cobián.

Comparece el doctor Marañón,

bemos celebrar previamente una reunión.

El señor Conde se adhiere a estas palabras.

La Sala no accede a estas peticiones, y el Presidente ordena que prosiga el juicio, con el interrogatorio, suspendido, del jefe superior de Policía, señor Aragonés.

El procesado señor Massip sufre un ataque epiléptico, teniendo que suspenderse la sesión durante una hora.

SE REANUDA LA SESION-VUELVE A LA SALA EL PROCESADO COBIAN. - DECLARA MARAÑON

Continúa la vista de la causa, reintegrándose a su puesto el procesado señor Cobián.

Comparece el doctor Marañón,

bemos celebrar previamente una reunión.

El señor Conde se adhiere a estas palabras.

La Sala no accede a estas peticiones, y el Presidente ordena que prosiga el juicio, con el interrogatorio, suspendido, del jefe superior de Policía, señor Aragonés.

El procesado señor Massip sufre un ataque epiléptico, teniendo que suspenderse la sesión durante una hora.

SE REANUDA LA SESION-VUELVE A LA SALA EL PROCESADO COBIAN. - DECLARA MARAÑON

Continúa la vista de la causa, reintegrándose a su puesto el procesado señor Cobián.

Comparece el doctor Marañón,

bemos celebrar previamente una reunión.

El señor Conde se adhiere a estas palabras.

La Sala no accede a estas peticiones, y el Presidente ordena que prosiga el juicio, con el interrogatorio, suspendido, del jefe superior de Policía, señor Aragonés.

El procesado señor Massip sufre un ataque epiléptico, teniendo que suspenderse la sesión durante una hora.

SE REANUDA LA SESION-VUELVE A LA SALA EL PROCESADO COBIAN. - DECLARA MARAÑON

Continúa la vista de la causa, reintegrándose a su puesto el procesado señor Cobián.

Comparece el doctor Marañón,

bemos celebrar previamente una reunión.

El señor Conde se adhiere a estas palabras.

La Sala no accede a estas peticiones, y el Presidente ordena que prosiga el juicio, con el interrogatorio, suspendido, del jefe superior de Policía, señor Aragonés.

El procesado señor Massip sufre un ataque epiléptico, teniendo que suspenderse la sesión durante una hora.

SE REANUDA LA SESION-VUELVE A LA SALA EL PROCESADO COBIAN. - DECLARA MARAÑON

Continúa la vista de la causa, reintegrándose a su puesto el procesado señor Cobián.

Comparece el doctor Marañón,

bemos celebrar previamente una reunión.

El señor Conde se adhiere a estas palabras.

La Sala no accede a estas peticiones, y el Presidente ordena que prosiga el juicio, con el interrogatorio, suspendido, del jefe superior de Policía, señor Aragonés.

El procesado señor Massip sufre un ataque epiléptico, teniendo que suspenderse la sesión durante una hora.

SE REANUDA LA SESION-VUELVE A LA SALA EL PROCESADO COBIAN. - DECLARA MARAÑON

Continúa la vista de la causa, reintegrándose a su puesto el procesado señor Cobián.

Comparece el doctor Marañón,

bemos celebrar previamente una reunión.

El señor Conde se adhiere a estas palabras.

La Sala no accede a estas peticiones, y el Presidente ordena que prosiga el juicio, con el interrogatorio, suspendido, del jefe superior de Policía, señor Aragonés.

El procesado señor Massip sufre un ataque epiléptico, teniendo que suspenderse la sesión durante una hora.

SE REANUDA LA SESION-VUELVE A LA SALA EL PROCESADO COBIAN. - DECLARA MARAÑON

Continúa la vista de la causa, reintegrándose a su puesto el procesado señor Cobián.

Comparece el doctor Marañón,

bemos celebrar previamente una reunión.

El señor Conde se adhiere a estas palabras.

La Sala no accede a estas peticiones, y el Presidente ordena que prosiga el juicio, con el interrogatorio, suspendido, del jefe superior de Policía, señor Aragonés.

El procesado señor Massip sufre un ataque epiléptico, teniendo que suspenderse la sesión durante una hora.

SE REANUDA LA SESION-VUELVE A LA SALA EL PROCESADO COBIAN. - DECLARA MARAÑON

Continúa la vista de la causa, reintegrándose a su puesto el procesado señor Cobián.

Comparece el doctor Marañón,

bemos celebrar previamente una reunión.

El señor Conde se adhiere a estas palabras.

La Sala no accede a estas peticiones, y el Presidente ordena que prosiga el juicio, con el interrogatorio, suspendido, del jefe superior de Policía, señor Aragonés.

El procesado señor Massip sufre un ataque epiléptico, teniendo que suspenderse la sesión durante una hora.

SE REANUDA LA SESION-VUELVE A LA SALA EL PROCESADO COBIAN. - DECLARA MARAÑON

diciendo que envió una carta al diputado señor Pita Romero, participándole que el general Cavalcanti deseaba que la Comisión de Responsabilidades le autorizara para trasladarse a Coruña.

Añade que tuvo relación con Cavalcanti, por ser su defensor en un movimiento fracasado, pero no cree que Cavalcanti participase en el movimiento de Agosto.

Se lee un telegrama del señor Pita Romero, ratificando la declaración de Marañón y diciendo que no cree que el general Cavalcanti participase en el movimiento, dada su historia militar.

Comparece de nuevo el ex jefe Superior de Policía, señor Aragonés, y justifica la instrucción del expediente gubernativo, para aclarar la situación de la guarnición de Alcalá de Henares, por lo que tomó declaración a algunos procesados. Añade que Gándara no intervino en los acontecimientos hasta después que éstos terminaron.

El cabo de la Remonta, Valentín Bravo, afirma que se encontró en el Paseo de Colón al general don Virgilio Cabanellas, quien le ordenó que recogiera a la gente y la retirase al cuartel, y que si se resistían hiciera fuego, porque se trataba de rebeldes.

Declaran a continuación el jefe de la oficina de información de la Dirección general de Seguridad y otros testigos, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

diciendo que envió una carta al diputado señor Pita Romero, participándole que el general Cavalcanti deseaba que la Comisión de Responsabilidades le autorizara para trasladarse a Coruña.

Añade que tuvo relación con Cavalcanti, por ser su defensor en un movimiento fracasado, pero no cree que Cavalcanti participase en el movimiento de Agosto.

Se lee un telegrama del señor Pita Romero, ratificando la declaración de Marañón y diciendo que no cree que el general Cavalcanti participase en el movimiento, dada su historia militar.

Comparece de nuevo el ex jefe Superior de Policía, señor Aragonés, y justifica la instrucción del expediente gubernativo, para aclarar la situación de la guarnición de Alcalá de Henares, por lo que tomó declaración a algunos procesados. Añade que Gándara no intervino en los acontecimientos hasta después que éstos terminaron.

El cabo de la Remonta, Valentín Bravo, afirma que se encontró en el Paseo de Colón al general don Virgilio Cabanellas, quien le ordenó que recogiera a la gente y la retirase al cuartel, y que si se resistían hiciera fuego, porque se trataba de rebeldes.

Declaran a continuación el jefe de la oficina de información de la Dirección general de Seguridad y otros testigos, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

diciendo que envió una carta al diputado señor Pita Romero, participándole que el general Cavalcanti deseaba que la Comisión de Responsabilidades le autorizara para trasladarse a Coruña.

Añade que tuvo relación con Cavalcanti, por ser su defensor en un movimiento fracasado, pero no cree que Cavalcanti participase en el movimiento de Agosto.

Se lee un telegrama del señor Pita Romero, ratificando la declaración de Marañón y diciendo que no cree que el general Cavalcanti participase en el movimiento, dada su historia militar.

Comparece de nuevo el ex jefe Superior de Policía, señor Aragonés, y justifica la instrucción del expediente gubernativo, para aclarar la situación de la guarnición de Alcalá de Henares, por lo que tomó declaración a algunos procesados. Añade que Gándara no intervino en los acontecimientos hasta después que éstos terminaron.

El cabo de la Remonta, Valentín Bravo, afirma que se encontró en el Paseo de Colón al general don Virgilio Cabanellas, quien le ordenó que recogiera a la gente y la retirase al cuartel, y que si se resistían hiciera fuego, porque se trataba de rebeldes.

Declaran a continuación el jefe de la oficina de información de la Dirección general de Seguridad y otros testigos, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

diciendo que envió una carta al diputado señor Pita Romero, participándole que el general Cavalcanti deseaba que la Comisión de Responsabilidades le autorizara para trasladarse a Coruña.

Añade que tuvo relación con Cavalcanti, por ser su defensor en un movimiento fracasado, pero no cree que Cavalcanti participase en el movimiento de Agosto.

Se lee un telegrama del señor Pita Romero, ratificando la declaración de Marañón y diciendo que no cree que el general Cavalcanti participase en el movimiento, dada su historia militar.

Comparece de nuevo el ex jefe Superior de Policía, señor Aragonés, y justifica la instrucción del expediente gubernativo, para aclarar la situación de la guarnición de Alcalá de Henares, por lo que tomó declaración a algunos procesados. Añade que Gándara no intervino en los acontecimientos hasta después que éstos terminaron.

El cabo de la Remonta, Valentín Bravo, afirma que se encontró en el Paseo de Colón al general don Virgilio Cabanellas, quien le ordenó que recogiera a la gente y la retirase al cuartel, y que si se resistían hiciera fuego, porque se trataba de rebeldes.

Declaran a continuación el jefe de la oficina de información de la Dirección general de Seguridad y otros testigos, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

diciendo que envió una carta al diputado señor Pita Romero, participándole que el general Cavalcanti deseaba que la Comisión de Responsabilidades le autorizara para trasladarse a Coruña.

Añade que tuvo relación con Cavalcanti, por ser su defensor en un movimiento fracasado, pero no cree que Cavalcanti participase en el movimiento de Agosto.

Se lee un telegrama del señor Pita Romero, ratificando la declaración de Marañón y diciendo que no cree que el general Cavalcanti participase en el movimiento, dada su historia militar.

Comparece de nuevo el ex jefe Superior de Policía, señor Aragonés, y justifica la instrucción del expediente gubernativo, para aclarar la situación de la guarnición de Alcalá de Henares, por lo que tomó declaración a algunos procesados. Añade que Gándara no intervino en los acontecimientos hasta después que éstos terminaron.

El cabo de la Remonta, Valentín Bravo, afirma que se encontró en el Paseo de Colón al general don Virgilio Cabanellas, quien le ordenó que recogiera a la gente y la retirase al cuartel, y que si se resistían hiciera fuego, porque se trataba de rebeldes.

Declaran a continuación el jefe de la oficina de información de la Dirección general de Seguridad y otros testigos, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

diciendo que envió una carta al diputado señor Pita Romero, participándole que el general Cavalcanti deseaba que la Comisión de Responsabilidades le autorizara para trasladarse a Coruña.

Añade que tuvo relación con Cavalcanti, por ser su defensor en un movimiento fracasado, pero no cree que Cavalcanti participase en el movimiento de Agosto.

Se lee un telegrama del señor Pita Romero, ratificando la declaración de Marañón y diciendo que no cree que el general Cavalcanti participase en el movimiento, dada su historia militar.

Comparece de nuevo el ex jefe Superior de Policía, señor Aragonés, y justifica la instrucción del expediente gubernativo, para aclarar la situación de la guarnición de Alcalá de Henares, por lo que tomó declaración a algunos procesados. Añade que Gándara no intervino en los acontecimientos hasta después que éstos terminaron.

El cabo de la Remonta, Valentín Bravo, afirma que se encontró en el Paseo de Colón al general don Virgilio Cabanellas, quien le ordenó que recogiera a la gente y la retirase al cuartel, y que si se resistían hiciera fuego, porque se trataba de rebeldes.

Declaran a continuación el jefe de la oficina de información de la Dirección general de Seguridad y otros testigos, levantándose la sesión a las tres de la tarde.

diciendo que envió una carta al diputado señor Pita Romero, participándole que el general Cavalcanti deseaba que la Comisión de Responsabilidades le autorizara para trasladarse a Coruña.

Añade que tuvo relación con Cavalcanti, por ser su defensor en un movimiento fracasado, pero no cree que Cavalcanti participase en el movimiento de Agosto.

Se lee un telegrama del señor Pita Romero, ratificando la declaración de Marañón y diciendo que no cree que el general Cavalcanti participase en el movimiento, dada su historia militar.

Comparece de nuevo el ex jefe Superior de Policía, señor Aragonés, y justifica la instrucción del expediente gubernativo, para aclarar la situación de

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

bitantes formen circunscripción independiente, y las poblaciones del mismo número de la misma provincia, también formen circunscripción independiente.

Pone como ejemplo el de Cartagena, que forma circunscripción con Murcia, siendo aquella más importante.

El SR. ACUÑA, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

El SR. NAVARRO la retira.

El SR. AIRMASA se lamenta de la poca energía usada para defender la anterior enmienda, y dice que los radicales habían retirado un voto particular análogo, para dar paso a esa enmienda.

El SR. GUERRA DEL RIO defiende una enmienda solicitando que las Islas Canarias formen circunscripción electoral, con arreglo a la Ley de 1907. Es decir: independiente.

Firma esta petición en que cada isla forma un todo independiente.

El SR. MARTIN DE ANTONIO, en nombre de la Comisión, la rechaza, diciendo que la Comisión pretendía, con el dictamen que se discute, acabar con los localismos, que son origen del caciquismo, que tanto mal ha causado a España.

El SR. PEREZ DIAZ se adhirió a las palabras del señor Guerra del Rio, y la Cámara, en votación nominal, rechaza la enmienda por 96 votos contra 53.

El SR. RUIZ DEL TORO defiende el siguiente voto particular: "Sin perjuicio de las condiciones exigidas por la Ley Electoral y el decreto de 8 de Mayo de 1931, para la proclamación de candidatos a concejales, podrán ser proclamados aquellos individuos que sean propuestos por entidades legalmente constituidas y que tengan su residencia en la localidad en que hayan de celebrarse las elecciones municipales".

El SR. SALMERON, en nombre de la Comisión, acepta el voto particular.

También acepta la Comisión una enmienda solicitando que para la proclamación de candidatos a concejales podrán serlo los que sean avalados por la firma de un diputado a Cortes o dos concejales de elección popular.

El SR. TORRES CAMPAÑA defiende una enmienda, abogando por el criterio de representación proporcional en elecciones municipales.

El SR. BOTELLA, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda, diciendo que la Comisión combate el sistema proporcional.

El SR. TORRES CAMPAÑA rechaza la Cámara rechaza la enmienda por 92 votos contra 78.

Se levanta la sesión a las 8,50.

Después de la sesión
DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Terminada la sesión, el Presidente de la Cámara recibió como de costumbre a los periodistas en su despacho, a los que manifestó lo siguiente.

—En la sesión que la Cámara ha de celebrar mañana, después de unos breves ruegos y preguntas, pues no sé si pondrá a debate alguna de las interpelecciones presentadas, y no lo sé porque todavía no está determinado, continuará la discusión del proyecto de Ley Electoral, que está a punto de terminarse, y cuando lo esté será puesta a debate el de Orden Público, o el de Vagos. Con esto llenaremos lo que falta de semana.

Un informador le preguntó: —¿Será discutida en esta semana la proposición de amnistía?

El señor Besteiro contestó: —Es posible, pero tiene que darse la circunstancia de que acuda a la sesión el Presidente del Consejo. En fin: ya veremos.

Otro informador preguntó que si se constituirá pronto el Tribunal que ha de juzgar a los encartados por los sucesos de Iruya, y el Presidente de la Cámara contestó: —Desde luego. Se trata, como ya saben ustedes, de un tribunal compuesto por 21 representantes del Parlamento, y yo, inmediatamente, voy a enviar las notas a las respectivas minorías, para que éstas designen sus representantes, con objeto de que el Tribunal esté constituido antes de comenzar las vacaciones parlamentarias.

Por los pasillos
COMENTARIOS A LA TRANQUILIDAD POLITICA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se han hecho algunos comentarios, entre ellos uno que dice que en medio de la tranquilidad en el Parlamento y la aparente normalidad de la situación política, existen algunos trabajos importantes, que realizan determinados elementos políticos, para procurar una sustitución al Gobierno actual, a base de otro que presidiera el señor Sánchez Román.

A este efecto, se decía que el se-

ñor Sánchez Román volvería sobre su proyecto de constituir un partido republicano. Algunos creen esto como maniobra de ciertos elementos para evitar que no se aplique la ley de Congregaciones Religiosas, a lo que inconscientemente se prestan algunos republicanos.

Un calificado socialista, del sector anticollaboracionista, por su parte, decía que otros miembros del partido estaban conformes con el criterio que expuso el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, en Mieres. Aquello añade el diputado socialista—fué más que una opinión individual. Yo creo—terminó diciendo—que habrá Gobierno mientras haya mayoría. A mí me parece que este Gobierno durará todavía bastante tiempo, en primer lugar porque es necesario liquidar los compromisos adquiridos.

LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—También se decía esta tarde en los pasillos de la Cámara que las vacaciones parlamentarias comenzarían en los primeros días del mes de Agosto, después de ser aprobadas las leyes de Orden Judicial, Vagos y reforma Electoral.

La Ley de Arrendamientos Rústicos no podrá discutirse por la gran extensión que se le ha dado.

¿UNA COMISION PARLAMENTARIA A PRESENCIA LAS PROXIMAS MANIOBRAS DEL EJERCITO?

Madrid.—El diputado don Tomás Paíre presentará una proposición pidiendo a la Cámara que designe una comisión de siete diputados que asistan a las maniobras anunciadas en el próximo mes de Septiembre, entre el Ebro y el Segre.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS APRUEBA NUMEROSAS PENSIONES

Madrid.—Se ha reunido la Comisión de Presupuestos.

El subsecretario de Gobernación informó sobre las reformas en la Guardia civil, aprobándose el crédito oportuno.

También se aprobaron pensiones a las viudas del piloto civil don Joaquín Cayón y aviador don Federico Pérez, muertos en un accidente ocurrido en Carabanchel; a la viuda de don Juan Domingo Ocón y a las huérfanas de don Matías Cerón Martínez, y a Lorenzo de la Hera, que fué condenado a muerte durante la sublevación de Villacampa.

También acordó, para otras pensiones, solicitar los informes oportunos a las Comisiones.

SE REUNE LA MINORIA FEDERAL. DON RODRIGO SORIANO, PRESIDENTE

Madrid.—La minoría federal se ha reunido, nombrando presidente a don Rodrigo Soriano, y secretario, al señor Sediles.

Después se aprobó la proposición de amnistía que llevará el señor Franchy Roca al Consejo de ministros.

El pleno de la minoría se celebrará el próximo miércoles.

SE PEDIRA EL "QUORUM" PARA EL CONVENIO COMERCIAL CON EL URUGUAY

Madrid.—Solamente los parlamentarios gallegos pedirán el "quorum" para aprobar el convenio comercial con el Uruguay.

FIRMA DE S. E.

Madrid.—El señor Azaña dijo al llegar al Congreso que había despedido con S. E. el Presidente de la República, sometiéndole a la firma numerosos decretos de personal.

Añadió que no había podido firmar el rescate de bienes comunales, porque el señor Domingo no había tenido tiempo de ponerlo en limpio.

Terminó diciendo a los periodistas que había citado a los ministros para Consejo de ministros, que se celebrará mañana (hoy) en la Presidencia, para tratar de cuestiones agrarias.

UNA INTERVU CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica esta noche una entrevista que uno de sus redactores ha sostenido con el ministro de la Gobernación.

Ha dicho el señor Casares Quiroga, que hace unos meses hubo un pequeño brote fascista, que podía constituir un punto de apoyo para una organización. Se hizo abortar, y hoy no existe peligro alguno.

Añadió que no se había aplicado la Ley de Defensa de la República, pero que esto no quiere decir que hayan de cesar las sanciones impuestas anteriormente, como por ejemplo en el caso del doctor Albiñana. Si surgieran hechos graves para la República, el Gobierno no tendría inconveniente en aplicar la Ley.

Dijo también que se había exagerado mucho sobre la actitud de

los socialistas en cuanto a la Ley de Orden Público. Quieren—dijo—lógicamente, que quede garantizado el derecho de asociación y sindicatos.

Termina manifestando el señor Casares Quiroga, que deben concentrarse todas las fuerzas republicanas de izquierda con la máxima amplitud y con un programa que se acordará después de hecha la unión. Unidos los republicanos, no hay que temer absolutamente nada de las derechas.

ESPECTADORES MULTADOS

Madrid.—Terminada la sesión en el Tribunal Supremo de la vista de la causa por los sucesos de Agosto, el Presidente del Tribunal ha multado con 150 pesetas a cada uno de los detenidos por los escándalos en la sesión de esta mañana.

El número de detenidos es el de nueve.

LA SESION DE LA TARDE DEL CONSEJO

Madrid.—A las siete de la tarde volvió a reunirse el Tribunal Supremo que entiende en la vista de la causa de los sucesos de Agosto, con el solo objeto de aprobar el acta de la sesión celebrada por la mañana.

La sesión tuvo carácter privado.

EL SEÑOR SANJURJO REGRESA A SANTONA

Madrid.—El ex general Sanjurjo, después de prestar declaración en la causa por los sucesos de Agosto, fué conducido al penal de Santona.

A las seis y media pasó por Burgos, sin detenerse, por la carretera de Santander, camino del Dueso.

El coche en el que viajaba el ex general Sanjurjo iba escoltado por dos automóviles con policía y guardia civil.

NUEVOS CONSEJEROS DE "EL SOL"

Madrid.—Ha dimitido el Presidente del Consejo de Administración de "El Sol", don Felipe de Cos.

Se nombrará para sustituirle a don José María Roviralta.

También han dimitido los consejeros don Amós Salvador y don Martín Luis Guzmán, siendo sustituidos por don Federico Loygorri, don José M. Urgoiti y don Luis Miquel.

EL REGRESO DE LA BANDA REPUBLICANA

Madrid.—Ha regresado a Madrid la Banda Republicana, después de su estancia en París.

El director de la Banda, maestro don Emilio Vega, dijo que han logrado un éxito inesperado e inolvidable.

Los profesores han sido agasajados, y en las calles y cafés la gente les aplaudía con el mayor entusiasmo.

Dijo que habían interpretado música clásica y música española, habiendo actuado en Versalles, en las Tullerías y en el Jardín de Aclimatación.

HOY HA ENTRADO EN VIGOR LA SUPRESION DE LAS PROPIAS

Madrid.—Hoy ha entrado en vigor las nuevas bases para los dependientes de bares, cafés y cervecerías, con la supresión de las propinas y el aumento consiguiente en los precios de los servicios.

EL CONGRESO DE LA FEDERACION DE AUXILIARES DE FARMACIA

Madrid.—En la Casa del Pueblo han continuado las sesiones del Congreso de la Federación de Auxiliares de Farmacia.

El Comité acordó declararse neutral en el pleito entre farmacéuticos y drogueros en la venta de especialidades.

FALLECE LA VICTIMA DE UN SUCESO

Madrid.—En el Equipo Quirúrgico ha fallecido el joven Mariano Rojas, que fué atropellado el domingo por un automóvil en la calle de Eloy Gonzalo, cuando acompañaba a su novia, que también resultó muerta.

SUICIDIO EN EL METRO

Madrid.—En la estación del Metro de la Plaza del Progreso, se arrojó al paso de un tren la joven de dieciocho años Dolores Prado, que quedó muerta en el acto.

Dolores era natural de Torrejón de Blasco y había venido a Madrid para someterse a una operación quirúrgica.

MATRIMONIO ARROLLADO POR UN CAMION

Madrid.—Un camión del Parque de Intendencia, conducido por el soldado Marcos Martínez, arrolló en la glorieta de San Bernardo al matrimonio Angel Valera e Hipólita Alvarez. Ambos resultaron gravemente heridos.

EL NUEVO MERCADO DE FLORES

Madrid.—Mañana (hoy) tendrá lugar en la Plaza de Santa Bárbara, la inauguración del nuevo mercado de flores.

Al acto asistirán las autoridades municipales.

Provincias
ACTO POLITICO DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Huelva.—En la Casa del Pueblo se celebró un acto político organizado por la Juventud Socialista. Entre el público se destacaban muchas mujeres. Hablaron significados elementos del partido local y el diputado a Cortes señor Martínez Torner, que habló acerca del laicismo en la República.

—Ha marchado a la playa de Punta Umbría la primera expedición de la colonia escolar. La componen setenta niños.

ALARMA INMOTIVADA EN LA CARCEL

Sevilla.—En la cárcel se produjo alguna alarma, motivada por unos disparos que hizo la guardia exterior de la prisión.

Uno de los centinelas creyó ver unos grupos sospechosos, y previas las voces reglamentarias, disparó repetidamente.

Los periódicos de la noche, mal informados, hablan de una agresión a la fuerza, de un tiro y hasta de un herido grave. Ninguno de estos extremos se ha comprobado, y en cambio, ha tenido confirmación lo de que el hecho produjo la alarma de la guardia.

POR INSULTAR Y AGREDIR AL ALCALDE ES DETENIDO

Huelva.—Ha sido detenido en el pueblo de Salvochea Francisco Rodríguez Martínez, por insultar y agredir al alcalde.

VIGILANTE DE CARRETERAS MUERTO EN ACCIDENTE

Sevilla.—El agente de Vigilancia de carreteras, José Ferrato, que iba por la general de Huelva, a las dos y media de la madrugada, se deslumbó con los faros de un "taxi" que marchaba en dirección contraria, y despidiéndose, fué a dar con la cabeza contra el pretil del puente de la Pañoleta, quedando muerto en el acto.

EL JEFE DE LA GUARDIA MUNICIPAL HA SIDO SUSPENDIDO DE EMPLEO Y SUELDO

Córdoba.—En la sesión municipal, en virtud de una grave denuncia formulada por el concejal socialista señor Medina, ha sido nombrada una Comisión para investigar la actuación del jefe interino de guardias municipales, señor Barena. Comprobada en parte la denuncia, el alcalde ha suspendido de empleo y sueldo a dicho funcionario y ha ordenado abrir un expediente.

AL CAER DE UN COLUMPIO SE MATA

Córdoba.—En la verbena de San Pedro, cuando se balanceaba en las berquillas la muchacha de catorce años Antonia Atena Sánchez, fue despedida y a consecuencia del golpe resultó muerta.

HERIDA EN UN CROQUE DE AUTOMOVILES

San Sebastián.—Dicen de Tolosa que en la curva de Iruya, de la carretera general, un automóvil conducido por José Uranga, chocó con otro de la matrícula de Pamplona, guiado por don Miguel Goicoechea.

Los coches quedaron destrozados, y resultó herida de importancia una sobrina del señor Goicoechea, llamada Sabina Cruz, de diez y nueve años.

MANIFESTACION CONTRA EL REPARTO VECINAL

Almería.—En el pueblo de Cantájar, el vecindario organizó una manifestación para protestar contra el cobro del reparto vecinal.

La manifestación llegó hasta el Ayuntamiento e intentó asaltarle. Acudió la Benemérita y logró disolver los grupos. En vista del malestar que existía en la población se enviaron fuerzas de la capital.

El gobernador civil ha manifestado que está dispuesto a evitar a todo trance estas manifestaciones ilegales.

ES HUESPED DE LA CAPITAL EL MAESTRO FALLA

Córdoba.—El ilustre maestro Falla ha visitado la ciudad en compañía de varios músicos y artistas. El autor de "El amor brujo", se mostró encantado de la visita, ambientándose para nuevas creaciones.

LLEGADA DE UN YATE

Almería.—Ha fondeado en este puerto el yate norteamericano "Alba". Desembarcaron sus viajeros y visitaron los lugares más notables de esta capital.

SITUACION DIFICIL DE UN ALCALDE

Granada.—El alcalde de Albuñol ha manifestado al gobernador

su situación difícil frente a la Alcaldía porque los vecinos no pagan el reparto y los agentes ejecutivos tienen miedo a efectuar el cobro.

EL SEÑOR SANCHEZ ALBORNOZ Y LA CULTURA ARABIGA

Córdoba.—El decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Central, señor Sánchez Albornoz, ha anunciado sus propósitos de venir a Córdoba para estudiar diversos aspectos de la cultura árabe.

DOS JOVENES RINEN POR CUESTIONES FUTBOLISTICAS Y UNO DE ELLOS RESULTA GRAVISIMAMENTE HERIDO

Sevilla.—En el pueblo de Gerena riñeron, a causa de antiguos resentimientos, ocasionados por divergencias de apreciaciones en asuntos de fútbol, los jóvenes Pedro Ramirez Cadaval y José Montero Rambonell.

El primero resultó con una gravísima herida en el vientre, frotándose que fallezca. Fué trasladado al hospital de Sevilla, en cuyo centro se le ha practicado una delicada operación quirúrgica.

LA APLICACION DE UN LEGADO

San Sebastián.—Se ha reunido la Ponencia encargada de estudiar el Patronato de la Fundación Goyeneche la forma de dar aplicación práctica al legado de dos millones de pesetas con destino a la construcción de un hospital.

ULTIMA HORA Al cerrar la edición : Noticias de madrugada

IMPORTANTE INCENDIO EN VALLADOLID

La escuadrilla italiana de hidro-aviones cubre la tercera etapa de su raid--Londonderry Islandia-- sin novedad

A las nueve de la noche regresó al Pnal del Dueso el ex general Sanjurjo

Madrid
NEUEVAMENTE EN EL DUESO

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación dijeron a los periodistas esta madrugada que el ex general Sanjurjo había llegado sin novedad al penal del Dueso, a las nueve de la noche.

LA SESION DE HOY

Madrid.—La sesión que hoy celebre el Tribunal Supremo será brevísima. Se limitará a la prueba documental.

PARECE SEGURO QUE EL FISCAL DE LA REPUBLICA MODIFICARÁ SUS CONCLUSIONES PROVISIONALES.

SANCHEZ ROMAN CONTINUARA INDEPENDIENTE

Madrid.—El señor Sánchez Román ha sido interrogado nuevamente por un periodista.

El ilustre profesor ha desmentido categóricamente que por ahora piense formar agrupación política alguna, ni ingresar en ningún partido. Seguirá figurando como diputado independiente.

Confirmando que algunas personas le habían hecho proposiciones para formar un partido político y que él, hasta ahora, no había dado contestación alguna. De lo que haga en el futuro no puede responder.

LAS BASES DE TRABAJO DE LA BANCA

Madrid.—A última hora se aseguraba en el Congreso que han quedado firmadas las bases de trabajo de los empleados que estaban pendientes de la firma del ministro de Trabajo, desde hace algún tiempo.

Provincias
LA LIBERTAD PROVISIONAL DE CASANELLAS

Barcelona.—La Audiencia ha accedido a la pretensión del abogado defensor de Casanellas y ha concedido su libertad provisional.

Sin embargo, Casanellas continúa detenido gubernativamente.

TIROTEO ENTRE MALEANTES

Barcelona.—En las primeras horas de la noche se produjo un tiroteo en la Plaza de las Glorias Catalanas, que ocasionó gran alarma.

Un grupo de maleantes jugaban a los prohibidos. Advirtieron que uno de ellos, Emilio Prat, hacía trampas en el juego y lo agredieron.

Emilio sacó una pistola, haciendo seis disparos contra el grupo

Como la cantidad no es suficiente para este fin, se quiere hacer un pabellón o una institución benéfica complementaria de los servicios sanitarios dependientes del Hospital provincial.

UNA MULTA AL AUTOR DE UNA NOTICIA INEXACTA

Granada.—El gobernador civil manifestó que ayer, don Federico Hita, le avisó telefónicamente que en la dehesa Vieja había sido declarada la huelga general revolucionaria.

El gobernador telefonó a Iznalloz, y como allí no sabían nada, envió al teniente de la Guardia civil de dicho pueblo, quien comprobó la inexactitud de la noticia, pues se trataba solo de un anuncio de paro ya resuelto. El gobernador ha multado al denunciante.

Extranjero
QUEDA DISUELTO EL PARTIDO POPULISTA

Berlín.—El jefe del partido populista, partido del que formó parte el señor Stresemann, ha decidido la disolución de dicho partido.

EL GOBIERNO DEL REICH EXAMINA EL CONCORDATO CON EL VATICANO

Berlín.—El Gobierno del Reich ha examinado el proyecto de Concordato elaborado en Roma entre el Vaticano y von Papen.

CONTRA LA EVASION DE CAPITALES

Berlín.—Se han adoptado severas medidas para prevenir la evasión de capitales.

No se concederá el visado de pasaportes a las personas que deseen marchar al extranjero más que en caso de que entreguen una fianza, que se elevará al 20 por 100 de su fortuna. Además tendrán que presentar los recibos justificativos de haber pagado todos los impuestos.

EL 4 DE JULIO EN PARIS

Paris.—La colectividad americana en París ha celebrado hoy con la solemnidad habitual el Día de la Independencia norteamericana. La American Legion, bajo la presidencia del general Pershing, reavivó la llama de la tumba del soldado desconocido.

EL PRELADO LEICET RENUNCIA A SU ACTA DE DIPUTADO

Munich.—El Prelado Leicet, presidente de la minoría parlamentaria del partido populista bávaro en el Reichstag, y que se halla detenido en un campo de concentración de Dachau, ha presentado la dimisión de su cargo de diputado.

UN SACERDOTE CATOLICO DETENIDO

Essen.—La policía ha detenido al capellán católico Bombuzzi, de Recklinghausen.

La detención obedece a que el mencionado capellán había criticado la actuación del Gobierno de Prusia en lo que se refiere a las Asociaciones católicas.

RIVERA

AMA DE CRIA, joven, primeriza y leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Joaquín Mateos, en Valdemierque.

OCASION—Se venden dos casas de nueva construcción en el Camino Viejo de Villamavor; dan las fachadas a las casas baratas y al camino. Facilidades de pago, sin réditos. Informar, en las mismas, de cinco a siete de la tarde, y en la calle de la Palma, número 48.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo duración de UNA HORA, programable.

“El Adelanto” en la provincia y en la región

En Peñaranda

Misiones pedagógicas
En grandes y artísticos carteles se anuncia la llegada a Peñaranda del museo pedagógico circular de pinturas...

Verbenas populares
La Banda de música municipal que dirige con tanta afición como acierto el competente maestro don Antonio Rodríguez...

Noticias
Se encuentra enferma de algún cuidado, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Manuel González...

Muy de veras deseáramos que mejorara tan estimada señora.
Regresó de Madrid, donde ha pasado una larga temporada con sus primos, la bella y distinguida señorita Antonia García Hernández...

Para Valladolid han marchado nuestro particular amigo don Jacinto Pérez y su joven esposa doña Francisca Martín.
Muy en breve será fijada la fecha de la boda de un competente funcionario...

Resegaron de Madrid, para pasar el verano en Peñaranda, don Leandro Briz, su esposa doña María Briz e hijos.
De Santiago de Compostela, nuestro amigo don Ramón...

Se encuentra en esta ciudad el digno señor don Roberto Maunir y su distinguida familia.
Marcharon, a Fuente de San Estebán, don Tomás López Escarpá y su esposa doña Rita González...

Pasará una temporada al lado de su madre y familia, la apreciable señora doña María Tarazona Díaz, que tiene su residencia en Talavera de la Reina...

Si es cierto, pues, que el “cine” ejerce influencia decisiva en las costumbres y en el pensar de las gentes, los Estados eminentemente pacifistas...

Para muy pronto se anuncia, en el mismo teatro, otra película, de no menor intención, “Sin novedad en el frente”, que, seguramente, se...

Por don Pablo Calvo y don Vicente Calvo, padre y hermano, respectivamente, del joven don Pablo Calvo, factor del ferrocarril, en Fuente de San Estebán...

El Ayuntamiento, al conceder la jubilación, hizo constar en acta el siguiente acuerdo:
“La corporación acordó consignar en acta el vivo sentimiento del Ayuntamiento por tener que verse privado de un funcionario tan probo, inteligente y honrado como don Lorenzo García González...

Ciertamente, el sentimiento de todo el vecindario ha sido extraordinario, ya que el señor García González, hombre de una gran austeridad y capacidad de trabajo, desempeñó con el mayor celo la secretaría, que queda ahora vacante, habiendo sido anunciada para su provisión interinamente.

Lamentamos la separación del señor García González, que se ha hecho acreedor a un descanso, después de su vida de intenso trabajo.

Cabreiroá
Diabéticos - Artríticos, ES VUESTRO MEJOR REMEDIO. Temporada oficial 1.º Julio a 30 Septiembre

En Ciudad Rodrigo

Varias noticias
Marchó, para Santander, donde pasará el verano, don Alberto Villante y señora.

Llegó, de Toledo, donde pasó una temporada, la preciosa señorita Consuelo G. Riesco, hija del diputado provincial señor González Riesco.

Marchó, para Santander, el profesor auxiliar de este Instituto don Benedito Nieto.

Estuvo en esta, pasando unos días, el funcionario del ferrocarril, jefe de la estación de Espeja, don Eduardo Vázquez y señora.

Marchó, para Salamanca, el presbítero don Konualdo Sanchez Iglesias.

Llegó, de Madrid, la respetable señora viuda de Fuentes, sus hermanos y la señora del Comisario de Guerra don...

La Asociación de Médicos del partido celebró el martes pasado junta directiva en esta.

Continúa enfermo de algún cuidado el practicante don Francisco Manzano.

Han estado en esta los médicos señores Alvarez Inestal, Maestro, De la Fuente Carrasco, Nieto Zurdo, y los maestros de Morasverdes y Zamara.

En Bajar
Espectáculos
Suspendida la función de boxeo que debió celebrarse el domingo último en la plaza de toros del Castañar...

Es de desear que, si el propósito se realiza, acompañe al empresario la suerte del buen tiempo, que frustró el domingo el primer espectáculo de la temporada.

En el Teatro Cervantes hemos podido admirar la magnífica cinta “Carbón”, rodada el día 2, que fué del especial agrado del público por la limpieza de fotografía y sonidos y, sobre todo, por la trayectoria pacifista de intenso sabor humano...

Si es cierto, pues, que el “cine” ejerce influencia decisiva en las costumbres y en el pensar de las gentes, los Estados eminentemente pacifistas, como el nuestro, harían labor provechosa procurando que películas como “Carbón” llegasen a todas partes.

Para muy pronto se anuncia, en el mismo teatro, otra película, de no menor intención, “Sin novedad en el frente”, que, seguramente, se...

Por don Pablo Calvo y don Vicente Calvo, padre y hermano, respectivamente, del joven don Pablo Calvo, factor del ferrocarril, en Fuente de San Estebán...

El Ayuntamiento, al conceder la jubilación, hizo constar en acta el siguiente acuerdo:
“La corporación acordó consignar en acta el vivo sentimiento del Ayuntamiento por tener que verse privado de un funcionario tan probo, inteligente y honrado como don Lorenzo García González...

Ciertamente, el sentimiento de todo el vecindario ha sido extraordinario, ya que el señor García González, hombre de una gran austeridad y capacidad de trabajo, desempeñó con el mayor celo la secretaría, que queda ahora vacante, habiendo sido anunciada para su provisión interinamente.

Lamentamos la separación del señor García González, que se ha hecho acreedor a un descanso, después de su vida de intenso trabajo.

En Sanchón de la Sagrada

Homenaje a la labor de un maestro
Conforme se había anunciado hace unos días desde estas mismas columnas, se celebró el día 29 del próximo pasado mes de Junio, el simpático y conmovedor acto de honrar la larga labor desarrollada durante más de cuarenta y cinco años por el que fue maestro y secretario, a la vez, de este sencillo pueblo de Sanchón de la Sagrada.

Acudió todo el pueblo en masa y numerosas personalidades de fuera, entre las que recordamos a los vecinos de Salamanca y familiares del homenajeado, don Etevílva y don Manuel García de Arriba, donña Emilia Hernández, don Benito Lorenzo, don Avelino Montaña Martín, don Generoso Santos García, los señores maestro y maestra de Carrascal del Obispo don Antonio Paro, presidente de la Asociación de maestros del partido de Salamanca, y señorita Paz Sánchez Fradejas; al señor médico titular del pueblo don Angel López de Valenzuela, habiéndose también recibido la adhesión de don Teodoro López Rodríguez, médico igualmente del pueblo; asistieron también el culto y laborioso secretario del Ayuntamiento don Leopoldo Castaño y don Angel Castaño, hijo del anterior; el señor maestro de Barbalos don José Rivas Blanco; el acaudalado propietario de esta provincia don Amador Santos, señora e hijo; el joven y también propietario don Juan Muriel, de Pedro Martín; el industrial y simpático joven de Taramones don Vicente Sánchez y otras muchas personas que lamentamos no recordar.

En una de las tachadas de la escuela se había, previamente, colocado la placa que daba el nombre del maestro don Juan a la plaza pública del pueblo, la cual estaba cubierta con un paño morado.

A las once de la mañana, el Ayuntamiento en pleno, presidido por su celoso y culto alcalde don Teófilo Melchor, representantes de las Sociedades Obreras y de Socorros mutuos, Consejo local de primera enseñanza, precedidos de los niños y niñas de la escuela, quienes, con la enseña de la República y cantando el Himno de Riego, se dirigieron al domicilio del homenajeado, quien vivamente impresionado, se pone en marcha acompañado de sus familiares y pueblo en masa, al sitio destinado para el homenaje.

Desde una tribuna que allí se había alzado, dirigió la palabra el señor alcalde, saludando a todo el pueblo y a los forasteros, y agradeciéndoles su presentación personal y pecuniaria para este acto, al que manifiesta, se honra mucho en presidir.

A continuación el pundonoso militar retirado don Camilo Castaño, hijo del secretario del Ayuntamiento, lee unas cuartillas, en las que nos pone de manifiesto los méritos de la persona a quien se rinde este tributo de gratitud y anunciando a continuación el orden de los festejos que se iban a realizar.

Se observa que las palabras del orador hacen efecto en la concurrencia, pues casi todos los asistentes dejan expansionar su emoción y desahogar sus corazones, dando libre salida a sus lágrimas, lo que hacía que el acto fuese solemnisimo y altamente impresionante.

Procede inmediatamente el señor alcalde a hacer entrega del álbum con las firmas de todo el vecindario y forasteros y a descubrir la placa, pronunciando en las dos ocasiones breves, pero atinadas palabras, a las que el público contestó con diversos vivas y aplausos.

Lee a continuación don Angel Castaño, y en nombre de su padre, el señor secretario, unas cuartillas en las que se pone de manifiesto la labor desarrollada por don Juan en la secretaría, obstáculos que ha tenido que vencer y sufrimientos que soportó; fué, al igual que los anteriores, largamente aplaudido.

Después nos dirige la palabra el representante de la Sociedad Obrera don Eladio Amador García, quien puso de relieve lo que significa la cultura para el obrero y lo que éste le debe a la escuela, y por lo tanto al maestro, objeto de este homenaje, por lo cual la sociedad que representa no ha querido faltar a este acto de hoy. Varias veces fué interrumpido en su disertación, pues se pudo observar que es una persona culta y comprensiva. Dió varios vivas a la cultura, al maestro y a España, que fueron contestados entusiastamente.

Se levantó a hablar el señor Pardo, y con vibrante y cálida palabra, dice, tener la representación del partido que representa en el Magisterio para unirse de corazón al acto que se celebra en honor de un compañero. Termina abrazando al anciano maestro, lo que arrancó una salva de aplausos que duraron largo rato.

Varios niños y niñas recitaron poesías y discursitos alusivos, en medio de la emoción general que se sentía, tal es así que algunos no pudieron terminar, pues las lágrimas asomaron a sus cándidos ojos y pudieron más que el valor, llorando vivamente, lo que llegó a colmar el entusiasmo de la concurrencia, que les aplaudió, a todos, abrazándolos sus familiares y llegando a ser objeto de cariñosas demostraciones de admiración y simpatía.

El actual maestro del pueblo, hizo el resumen del acto, haciendo destacar la labor de su antecesor

En Avila

Un joven hiere gravemente a otro porque éste pretendía abusar de su hermana
Hace unos días ocurrió un sangriento suceso en la calle de San Juan de la Cruz, en que resultó gravemente herido un hombre.

Según los testigos presenciales del hecho, éstos manifestaron que en aquel sitio, donde el vecino de esta ciudad tiene establecido un taller de reparación de bicicletas Miguel Sánchez, se presentó Félix de la Paz, de diecinueve años, soltero, el cual pidió explicaciones al primero sobre las relaciones que tenía o había tenido con una hermana suya.

Miguel negó ser cierto el hecho, que se le imputaba, y entonces Félix, sacando un puñal de grandes dimensiones, asestó tres puñaladas al primero, presentándose después a las autoridades.

Miguel fué conducido a la clínica de la Cruz Roja, donde los facultativos de guardia le apreciaron extensas heridas en la región manducular y otra penetrante en la región escapular, todas ellas de carácter grave.

Después de curado pasó al hospital.

Incendio
En la casa número 3 del atrio de San Isidro se produjo un incendio que destruyó parte del inmueble, pudiendo salvarse todos los muebles y enseres. No hubo que lamentar desgracias y las pérdidas son de relativa consideración.

Boda
En la iglesia parroquial de San Vicente han contraído matrimonio la señorita Concha González Delgado y el joven don Pedro Celestino Pérez.

Bendijo la unión el párroco de Crespos don Eusebio Seco, actuando de padrinos doña Elvira Pérez y don Trinitario González.

Enfermo
Se encuentra enfermo el juez de instrucción de Avila don Isidro Fernández Miranda.

J. MARTIN

ARIAS
Sanchón de la Sagrada, 4 de Julio de 1933.

INSTALACIONES AUTO-ELECTRICAS. Reparaciones, baterías, dinamómetros, motores eléctricos. San Pablo, 23, frente a la calle Palominos.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)
1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario, MANANTIAL DE LOS CATTARROS. Indicaciones. Reumatismo enfermedades del aparato respiratorio y piel. Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa de 7 a 12.50 pesetas. PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS 909.164
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Gulpúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000
CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. Abonando intereses a los tipos máximos autorizados. Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

En Zamora

Por pegar a un concejal. Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial se ha visto la causa instada por este Juzgado contra los vecinos de Zamora, Marcelo Carballo Lora, Benito Cabañas y Angel Salvadores, acusados de un delito de atentado y lesiones.

Como se recordará, en la noche del 15 de Julio del año último, al terminar una sesión que se celebró en el Ayuntamiento, se armó una tremolina y se repartieron algunos golpes, resultando con lesiones el concejal republicano radical don Manuel Alonso Maíllo. También algún otro concejal republicano recibió achuchones, que no revestieron la importancia de los del señor Alonso Maíllo.

Lo ocurrido dió lugar a la instancia del oportuno sumario, en el que figuran como procesados los antes citados señores.

El ministerio público, en sus conclusiones provisionales, pedía para los procesados Carballo y Cabañas, como autores responsables del delito que se les imputa, la imposición de dos años y siete meses de prisión, y para el señor Salvadores, cuatro años y cinco meses de prisión, y además, la imposición de 500 pesetas de multa, a abonar mancomunada o solidariamente, debiendo indemnizar al lesionado en 150 pesetas.

La acusación privada, que lleva el abogado de ésta don Agustín González Rodríguez, hacia suya, en sus conclusiones provisionales, la petición fiscal.

En el acto del juicio y terminadas las pruebas, dichas conclusiones fueron elevadas a definitivas y el letrado defensor don Angel Galarza Gago, abogó por la absolución de sus patrocinados, durante su informe más de dos horas, terminado el cual, el juicio se declaró concluso para sentencia, que se dictará en el término del tercer día.

Gran expectación existía por la vista de esta causa, por lo que las dos sesiones que para fallarla se han celebrado, han sido presenciadas por numeroso público, esperándose con interés el resultado.

Concierto musical. A causa de haber sido suspendido el domingo último, debido a la gran cantidad de agua caída, el concierto que en el paseo de San Martín, hoy Parque de Pablo Iglesias, estaba anunciado por la música del Regimiento número 35 de Infantería, se celebrará el jueves próximo con un selectísimo programa, en el que, entre otras obras, figuran las “Danzas” de Braus, y unas fantasías de “El cantor del Arriero” y “Katuska”, así como los magníficos pasodobles “Rubores”, de Marquina, y el torrensimo “Agüero”, de Franco.

Los agrarios zamoranos. Ha celebrado asamblea el partido provincial agrario, asistiendo representaciones de unos 150 pueblos. Por unanimidad se aprobó prestar conformidad a los acuerdos adoptados por los agrarios de Salamanca y protestar ante el Gobierno de los atropellos que con los agricultores se vienen cometiendo, llevándose a cabo, en esta provincia, los acuerdos adoptados por sus compañeros los de Salamanca, aunque estiman que el Gobierno no dará lugar a que adopten esta actitud para evitar la ruina de la agricultura.

La novillada del domingo. Ya están por las esquinas los cartelones anunciadores de la estupenda novillada que tendremos el domingo, siendo la primera vez que en Zamora ocurre que al anunciarse toros el tiempo mejora en lugar de nublarse.

Y es que la empresa de Salamanca ha podido hasta con el tiempo. Callejo, Paco Manzano y Gustavo Rodríguez nos darán una buena tarde con los novios de Tomé, que según me dicen son hermosos. El jueves lo veremos.

EL CORRESPONSAL
RIEGOS MOTO - BOMBAS.—En todos los tamaños fijos. Con caretila y mangueras de goma, propios para contratistas y para regar de un sitio a otro. Se alquilan para riegos y para construcciones de pozos o achiques. CASA MINAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

En la Sierra de Gata

Se ha fijado, para el día 19 del actual, la fecha de enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita doña Aurora Garzón Luis, maestra nacional, hija de nuestros buenos amigos don Jesús Garzón, médico de Cadalso, y de doña Elisa Luis, con el culto y joven médico de Torre de Miguel, don Rufino Asensio Luis, hijo de doña Aurora Luis, viuda de Asensio.

Serán padrinos en dicho acto, los tíos carnales del contrayente, don Albino Blanco y doña Petra Asensio, de Torre de don Miguel.

Con tan fausto acontecimiento son muchos y muy numerosos los placeres y felicitaciones que los futuros esposos están recibiendo, prueba inequívoca del aprecio y consideración que gozan por esta comarca.

UN SERRANO

Medicas Taki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

HOLAN-DESAS
Hablando de las novillas que llegaron el martes, 1 de Julio, ha salido para la montaña, don Manuel Fernández, para regresar con nuevo vagón el próximo día 11 del corriente mes de Julio. Ya se anunciará al llegar, Manuel Fernández, Bordadores, 16.

6-a-6

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS 909.164
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000
Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Urquijo de Gulpúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000
Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000
CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. Abonando intereses a los tipos máximos autorizados. Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

TINTE RAPIDO DRAGON
Para teñir toda clase de artículos de p.e.l, como zapatos, bolsos y carteras, maletas, abrigos impermeables, correaes, polainas y otros muchos artículos aunque no sean de cuero, como maderas, celuloide, etc. Se fabrica en los colores negro, tabaco, marrón y corinto. Aunque usted esté acostumbrado a consumir otra marca, pruebe con la MARCA DRAGON y encontrará un producto mucho mejor que lo que conoce; tenga en cuenta, que Productos DRAGON no lanza al mercado más que productos seleccionados y superando a lo que existe. Precio del frasco, una peseta
De venta en Salamanca: Curtidos Jacobo Juanes, Corriolo, 7; Pedro Herrera, Pozo Amarillo; Droguerías don Gaspar Escudero; Ramirez, García Barrado, 2.—En Alba de Tormes: Ferrería El Castillo, José García; Curtidos Viuda de Adolfo Pérez; Zapatería Elias Sánchez; Droguería Alberto Alvarez

Representante: LURUENA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual
Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —
Imposiciones a doce meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Azorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrís; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Liorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

Fuera canas. Brillantina India. Sin tenerlas ni arrancarlas. Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las CANAS, devolviéndolo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene, Exhíbase en la etiqueta la figura de la VENTA MARCA REGISTRADA. Precio en España, 5,25 ptas. frasco, en Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR, Calle Muñoz Torrero, núm. 4. MADRID, y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENDO, ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

DOS INTERESANTES ARTICULOS PERIODISTICOS

Por creer que verdaderamente están inspirados en un certero conocimiento del general sentir y de los anhelos de la mayor parte de los españoles, nos complacimos en reproducir dos artículos publicados por periódicos de tan diferente ideología como son el veterano diario republicano de Barcelona "El Diluvio" y la ponderada revista semanal "El Economista", de Madrid:

LOS JURADOS MIXTOS Y LA SITUACION INDUSTRIAL

Muchas son las causas que determinan la depresión industrial y mercantil que sufre España, y entre ellas pesa, con influencia grandemente nociva, la actuación de los Jurados mixtos.

Esa institución, que pudo y debió ser un órgano para la solución de los conflictos sociales y de las cuestiones relativas al contrato de trabajo, se ha convertido por la preponderancia de la política socialista, en un arma en contra, siempre, de los elementos patronales, dirimiendo con marcada parcialidad todas las cuestiones que se someten a su resolución.

Y lo peor es que a su resolución se llevan innumerables cuestiones que no son propias de su jurisdicción, que no están de contratos de trabajo propiamente dichos.

Así se da el caso de que docena y media de empleados de una sociedad, que no tiene más personal porque no le es necesario, pretende que se dé a las oficinas la organización que le place, queriendo que se creen cuatro secciones, con sus correspondientes jefes, y esa cuestión la llevan al Jurado mixto, como si eso tuviera algo que ver con las remuneraciones pactadas, con las horas de trabajo, etc., que son las que deberían tan sólo incumbir a tales organismos.

De un lado, el ensanchamiento de su esfera de acción, y de otro, la tendencia manifiesta a resolver las cuestiones a favor de los empleados y obreros, ya creando en la industria, en la Banca y el comercio una situación insostenible, y así se mata toda posible iniciativa, porque nadie se decide a montar un negocio sabiendo lo que le va a ocurrir, y hace que muchas industrias se paralíen, por ser imposible soportar las condiciones que se les imponen.

Rótundamente han sido las afirmaciones plenamente demostradas que en el Parlamento ha hecho, a propósito de esa cuestión, el señor Sánchez Román, contestadas vagamente, con generalidades que a nadie han convencido.

Esa táctica, que parece favorecer a los empleados y obreros, concluirá por causarles enormes daños, ya que, a medida que se acentúa la crisis aumentará el número de parados.

Eso es sencillamente, "matar la gallina de los huevos de oro". Se dice que el ministro de Trabajo, aun cuando en el Parlamento negó que la actuación de los Jurados mixtos sea parcial, se ha dado cuenta de la gravedad que la situación entraña para las clases obreras y que ha conferenciado con algunos presidentes de organismos de esa clase, suponiendo que para darles instrucciones encaminadas a suavizar la tendencia que en ellos predomina.

Aun cuando algo se haga en ese sentido, no será, de seguro, bastante para remediar la situación. Es indispensable una rectificación sustancial de la política o de la táctica que se viene siguiendo, si no se quiere llegar al aniquilamiento de la economía española, y la solución más acertada sería que esos Jurados no estuviesen dominados por una clase, sino que fueran organismos con independencia que garantizase su imparcialidad, creándose, para sustituirlos, como ha dicho el señor Sánchez Román, una magistratura social que pudiera actuar libre de prejuicios y de pasiones.

("El Economista", Madrid)

PAGOS DE HACIENDA

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha servido señalar para el día de hoy, los siguientes libramientos:

Don Luis Lozano, 534,59 pesetas; don Angel Serrano, 97,88; Ingeniero jefe de Industrias, 452,37; don Ramón Domínguez, 20,55; Jefe de Telégrafos, 282,33; don Cristóbal Baza, 394,80; don Juan Hernández, 5.854,73; don José Mañé Brusa, 329; don José Solves, pesetas 1.955,25; don Carlos Hernández, 246,75; Jefe de Vigilancia, 123,38; don Nicolás Agustín, pesetas 411,24; Habilitado del Cuerpo de Seguridad, 246,75; Jefe de Seguridad, 52,64; don Ladislao Gil, 13.990,50; don Moisés Alonso, pesetas 100,50; don Valeriano Martín, 1.050; y don Angel Llerena, 1.500,33.

Asociación de Seguradores. Se convoca a los señores del ramo de Seguros a una Asamblea que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las siete y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, para tratar asuntos de gran interés. Se ruega la asistencia de todos.—La Comisión.

Lactina Chelvi. Facilita dentición niños. Cura baba sentada. Mata lombrices. Caja UNA peseta Farmacias

Bondía y Alonso. De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina. Medicina general y enfermedades de la infancia. Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. Teléfonos, números 1780 y 1728. Consulta a las 11. Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro.

PUERTAS Y VIDRIERAS usadas, se venden. Informes, Plaza Mayor, 26-27, 2.º.

¡¡POR 90 PESETAS!! Ganga. Continúa la gran propaganda regalo de La Casa Montero. Un magnífico gramófono portátil ortofónico y seis discos dobles eléctricos. Casa Montero, Rúa, 26.

PROXIMA LLEGADA. Exposición Automotriz de General Motors Peninsular. S. A. Informes: Prieto, Redondo y C.ª L.ª Zamora, 39, GARAGE PRYCO.

LAS CANARIAS - FRUTERIA. Fresa superior, kilo, a... 0,90. Naranjas, docena, a... 0,30. Idem, idem, a... 0,40. Limones, ciento, a... 5,00. Idem, docena, a... 0,60. Idem, idem, a... 0,90. Manzanas, paraguayos, ciruelas y otras frutas, a precios reducidos. PLAZA DEL MERCADO, 11 - TELEFONO, 1170.

Grandes existencias y variado sortido. ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

DEPORTES

El Campeonato de Verano. Se advierte a los equipos que quieran participar, que el viernes se cerrará el plazo de inscripción.

Hasta la fecha están inscritos los equipos Arenas primero y Arenas segundo y el Estampa de los Pizarrales. Advertimos a estos equipos que como hay tres categorías, deben decir en qué categoría se quieren inscribir, y así la comisión verá si pueden aceptarse.

En lo sucesivo todos los que se inscriban deben pedir categoría a que deseen pertenecer. Deben apresurar su inscripción, ya que la tienen anunciada los equipos Cívicos, Español, Seis doble y "Toda la noche".

La suscripción por Saráchaga. A las tres listas anteriores hay que añadir las de Atlético Club Ledesma, 5 pesetas; el niño Fernando Mateos Vacas, 0,50; jugadores y socios del Español de Salamanca, 20; el niño Tito, 2. Sigue abierta la suscripción en Cuesta del Carmen, 10.

SE ARRIENDA el esquiladero de Galindeste, para ovejas y cerdos. Para tratar, con la Comisión de Labradores, en dicho pueblo.

El jurado mixto de Hostería, de Madrid, ha hecho pública la siguiente nota: "Por acuerdo del jurado mixto de Hostería de Madrid, y según las bases aprobadas, queda suprimida la propina en los cafés, bares, cafés-bares y similares a partir del día 5 de Julio de 1933, percibiendo como retribución el obrero camarero el 20 por 100. Se ruega al público que se abstenga de dar propinas".

El curso de las sesiones de la convención anual de la Asociación Norteamericana, se dio lectura a un informe del doctor W. James Gardiner, joven cirujano de la famosa clínica de Cleveland, de que es director el eminente sabio doctor George W. Crile, en que se da cuenta de una extraordinaria operación hecha hace veintidós meses.

El resultado de ella ha sido extraer toda la mitad derecha de la masa encefálica de una mujer de 30 años que padecía un tumor cerebral. Desde entonces, la paciente ha estado sometida a observación, habiendo llegado los médicos que la atienden a la convicción de que está en pleno uso de todas sus facultades mentales. Como demostración de la ope-

NOTICIAS

Ha sido promulgada en Alemania la ley relativa al gran programa de construcción de autopistas que va a desarrollarse en toda la nación.

La Sociedad alemana para la circulación automóvil se ha puesto en comunicación con los Caminos de Hierro del Imperio para asegurar una eficaz colaboración del rail y la carretera.

La última vez que hemos observado a esta mujer, ha sido el 17 de Mayo del año en curso. Se mostraba feliz y optimista. Estaba inmensamente agradecida por la operación que le habíamos hecho, gracias a la cual pudimos curarla de un tumor cerebral. Sólo se observan ligeras anomalías en el brazo y pierna izquierdos. Además, no siente las pinchaduras que se le hacen con un alfiler ni el calor en esta parte izquierda desde el cuello para abajo. Pero todas sus facultades mentales continúan intactas. Lela y escribía incesantemente durante la convalecencia.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HIJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

"Nuevo Mundo". Proyecto luminosos antecedentes acerca de la Reforma Agraria que necesita España, narrándonos cómo fracasó la proyectada por Carlos III con incomparables bríos y valiosos elementos de éxito.

También publica: "Estampas de Madrid", "Las brujerías de nuestro tiempo", "Cómo acaban las civilizaciones", "Semana artística", "Magia blanca", "Romerías madrilenas", "Cine", "Modas", "Actualidades".

Compré usted siempre "Nuevo Mundo". Treinta céntimos en toda España.

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. ESPERABE. Ha trasladado su consultorio de VIAS URINARIAS Y SIFILOGRAFIA a la calle del Brocense, número, 4. Teléfono, 1125. Horas de consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Dicen de Rusia que ha quedado completamente terminada la construcción del Canal que une el mar Blanco con el mar Báltico, de una longitud de 227 kilómetros.

La importancia económica de este Canal es enorme, principalmente para el desarrollo industrial de las regiones soviéticas del Norte, ya que de esta manera se asegura el traslado más rápido y económico del carbón, petróleo, madera, pescado y pieles de las regiones del Norte a los diversos centros industriales del país.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alfadín (Continuación).

me se perdió un mazo de billetes del Banco de San Fernando, desde la calle de la Concepción Jerónima a la de Ministriles; la persona que los hubiera encontrado, se servirá entregarlos en la calle de la Paloma, casa de doña Agustina Barrios, quien dará más señas y un buen hallazgo."

Maria, concluida la lectura del anuncio, levantó los ojos del periódico poniéndolos en el rostro del traperero. —Este es el secreto que te he guardado por espacio de dos meses, y me proponía guardarte hoy todavía, si hubiera podido retenerlo después de visto lo que acabas de leer.

—Pero... —¿Qué me has adivinado? —¡Ah!, usted lo encontró tal vez... —El mazo de los billetes, —¿Qué fortuna! —Y no pocos; pues suman la friolera de cuatro mil duros. —Y durante todo este tiempo no había podido indagar usted... —Nada, hasta hoy. Por cierto que mayor

zozobra que la que he sentido en estos dos meses no pienso pasarla jamás. ¡Figúrate tú, si me los hubieran robado!, qué disgusto y qué compromiso; pero al fin hoy saldré de este cuidado. Estoy esperando que la tía Brigida me traiga la camisa que me llevé ayer al río, y en cuanto venga, me la pongo con los trapitos de cristianar, y me voy a ver a esa doña Agustina que me agradecerá la visita.

—Ya lo oí. —Siempre me regalará lo suficiente para que no tengas que empeñar esa ropa ahora. —Pero tío Antonio... —Yo quería sorprenderte de otro modo, no diciéndote nada hasta tener en mi poder el hallazgo; pero no he podido sufrir más, en cuanto he visto el anuncio. En verdad que para que yo estuviese completamente contento no faltaba más que una cosa.

—¿Cuál? —Que así como ha parecido por fin el dueño de los billetes, sacándose a mí de un gran cuidado, pareciese también el dueño de esta criatura.

—Ay, tío Antonio, esto no es lo mismo. —Ya me hago cargo... —Los billetes los han perdido seguramente contra la voluntad de su dueño.

—Sí, interrumpió el traperero; y lo que es el niño no lo han abandonado así contra la voluntad de sus padres. De todas maneras, yo me alegraría de que alguno lo reclamase.

—Yo no sabría ciertamente que decir a esto, si me dieran a elegir; le ha tomado ya una tanta cariño... —Es que, insistió el traperero; quisiera que saliese de este cuidado como yo del de los billetes.

—¿Angelito! ¿Quién sabe si será más dichoso conmigo? Cuando le han abandonado,

es señal de que, sea por lo que quiera, no podían tenerle, y mejor está a mi lado. —Todo eso está bien; pero tú pasas a veces las noches en blanco para mantenerle, y eso te quita la vida.

—Todo lo contrario, eso es precisamente lo que me le hace agradable, y sobre todo, cuando recuerdo que a no ser por él yo habría ya muerto... —¿Sí... —¿Bien lo sabe usted.

—Sí, ya se, pero todo eso no quita lo que yo quiero decir. Tú eres demasiado buena, y no sabes, María, el daño que te estás haciendo.

—¿Daño... —No creas que me refiero simplemente al exorbitante gasto que eso te origina y que tú no puedes soportar.

—Gasto... efectivamente; lo tengo hoy un poco más crecido, pero no al extremo de... —Vamos, vamos, como si yo no supiera lo que hay. ¿Crees que porque no te he dicho nada, no lo he conocido todo?

—¡Todo!, ¿El qué? —¡El qué! ¿En dónde está el chal que tenías y aquella mantilla nueva? Ha ido por el mismo camino que iba a llevar esa ropa, y así te vas quedando sin nada. Si fuera solo la mensualidad de la nodriza, pase; pero es que estas señoras necesitan regalos todos los días, como lo sabes tú demasiado, porque se los has estado haciendo continuamente a costa de sacrificios que tú no puedes soportar, María.

—Es verdad, tío Antonio, pero... —No hay pero. La cantidad bien ordenada empieza por uno mismo. Tú eres demasiado bondadosa, y como dice el proverbio "al que se hace de miel las moscas se lo comen". Además que es preciso tenerlo en cuenta. Tú

no sabes que hay cosas muy buenas que parecen malas, así como hay otras malas que parecen buenas. —Eso es verdad. —Pues bien: tú has recogido esa criatura, llevada de tu buen corazón, y has de saber que esa acción tuya tan laudable y tan generosa, es causa de que murmuren en la vecindad. —¿A mí! —Pues, qué quieres, muchacha; cada cual hace sus calendarios acerca de la cosa, y quien lo paga eres tú. —Pero... —Oyeme, que esta es una de las cosas que yo tenía hoy que decirte. —¡Oh!, diga usted: ¿Es posible?... —Lo que te digo, María. Esta mañana, cuando tú fuiste a casa de la marquesa, yo subí con el niño en brazos a mi buhardilla. No estabas tú en la puerta de la calle cuando el niño empezó a llorar. Algunas veces se asomaron. —¿Y eso?, tío Antonio, me decía una, ¿qué es eso? —¿Pues no lo ve usted, le respondí yo, es un niño que llora. —¿De quién es?, preguntó otra al instante. —Mío, contesté yo secamente, y me metí en mi buhardilla. —Vaya una curiosidad, observó María. —Que quieres, la gente es así. Ya se ve, como a mí me tienen cierto aprecio en toda la casa y hasta diré cierto respeto, no se han atrevido a preguntarme más; pero luego, yo que también soy algo millonista, cuando conviene, procure hacer callar al niño, y me puse a escuchar junto a la puerta.

—¿Y que oyó usted? —Figúrate tú misma lo que oíría, cuando me vi obligado a salir y decir a las que así murmuraban, que se guardasen de echar el

más pequeño berrón sobre tu honra, que estaba tan limpia y pura como el mismo cristal. —¡Oh!, gracias, tío Antonio; pero déjelas usted. —¡Ah!, no. —Más vale ser mujer de bien que parecerlo. —No, hija mía; en eso te equivocas. El mundo tiene sus exigencias, y es necesario cumplir con ellas. —Mientras yo sea honrada... —En cuanto a eso... —¿Cómo! ¿Qué quiere usted significar!, tío Antonio?, interrumpió María, mirando asombrada al traperero. —No te sobresaltes, que nunca de mis labios saldrá consejo que sea en tu daño, ni palabra dirigida a ofenderle. No lo mereces porque eres buena y virtuosa, y, por otra parte, cuando un padre ha tratado de ofender o de herir a su hija? —Perdone usted, padre mío. —Pero las cosas es necesario que se hablen así en familia como estamos ahora, sin ambages ni rodeos. Es preferible señalar aquí el mal a dejar que nos lo avisen los de fuera y cuando ya no hay tiempo de remediarlo. —Hable usted. —Oye: por lo que toca a eso de la honra, no haré sino reiterarte algunas palabras muy bien dichas de ese pobre muchacho que murió en esa otra buhardilla del lado de la mía. —¿El poeta? —Sí, el poeta, que era un joven de mucho talento y que murió de hambre y de miseria, solo porque no tuvo quien se dignase mirar sus obras. Me acuerdo que en un libro que estaba escribiendo y que a falta de otros

(Continúa).

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 693,9. Sombra, 34,0. Mínima, 12,0. Seco, 30,0.
Húmedo, 17,0. Viento, SW—fuerza, 1. Cielo, nuboso.
Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 4,51. pas. mer.
12,19. pón. 19,48.
Luna: 20,21. pas. mer.
0,0. pón. 4,13.

JULIO
7
Viernes

Stos. Fermín mr.; Ci-
rilo, Benedicto XI pa-
pa; Edilburga, vg., y
Castorio, mrs.

VALORES NUEVOS

Rafaelillo Vega de los Reyes, o el arte del gran gitano

Un nuevo sol que alumbra la fiesta

Hacia tiempo que tenía ganas de ver realizar lo que muchos aficionados entendidos me describían sobre la obra realizada por el hermano menor del gran Gitanillo de Triana. Cuando el excelente torero desapareció de los ruedos, nadie creía que por el momento hubiera otro artista dispuesto a recoger su obra, ejecutándola con aquel sabor clásico que lo hacía Curro Puya cuando le salía un toro manejable que se adaptaba a sus formas de torear.

—Pues es mejor aún—me aseguraban muchos, cuando volvían de ver a Rafaelillo Vega en alguna plaza provinciana.

Yo lo quería creer, pero necesitaba verlo. Era lo menos que podía exigir en estos tiempos en que muchas cosas se flamean con aire triunfal sin tener una base firme ni representar una tendencia nueva en los estilos. Pero lo creía a pie juntillas.

Y lo creí también, aquella primera tarde que se presentó a los madrileños, donde pudo pasar inadvertido para los que no están acostumbrados a ver en un detalle todo lo que un torero puede dar de sí en días sucesivos con otra clase de toros, o en otra influencia espiritual que puede fallarle por cualquier circunstancia.

Cuando se trata de un torero nuevo, hay que andar con pies de plomo al emitir un juicio crítico de su labor, inspirándose más que en los acontecimientos espectaculares que encauzan al público por sendero equivocado, en lo que detalla y orienta la obra que realiza, desmenuzándola sin pasión y teniendo siempre en cuenta las circunstancias de los toros.

Yo lo creí—repeto—y lo confirmé, en la tarde última cuando mucho público se mostraba desorientado, aunque no por ello había dejado de acudir a la taquilla para llenar la plaza "por si acaso era verdad lo que decían".

Yo lo fui; ya lo sabe toda la afición madrileña, y se ha lanzado sobre el mundo entero la forma singularísima de torear que Rafaelillo Vega de los Reyes tiene, porque siente el toreo de esa escuela y porque lo ha heredado del gran Gitanillo, su desgraciado hermano.

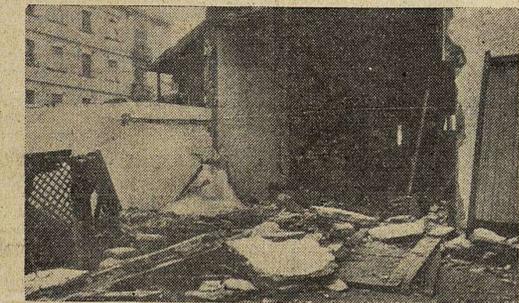
Si Curro Puya toreaba con el capote, igual o mejor lo hace su hermano pequeño; si artista grande era Gitanillo de Triana cuando realizaba su obra de muleta, tan artista o más artista que él es Rafaelillo Vega de los Reyes, sin que por eso vayamos a caer en la hipérbole, porque nada de extraño tiene que siendo de la misma raza y habiéndose identificado con el estilo del hermano, la juventud del pequeño gitano le lleve a la depuración de esa escuela clásica del bien torear, y la mejora en cuanto a la marcha de los tiempos, en proporción a la diferencia de edad entre uno y otro torero.

Rafaelillo Vega ha sabido recoger todo el estilo de la obra artística de Gitanillo de Triana, y la presenta con toda la depuración que el momento exige para encumbrarla más y arrollar con ello las nuevas tendencias que se observan en grupo de jóvenes toreros.

Eso de hacer pasar al toro, y dar tiempo al espectador a que

saboree por décimas de segundo lo que el artista va realizando, no es cosa que se ve todos los días. Torea despacio, arrogante, armonioso; toro firme, sincronizando la postura del artista a la circunstancia en que el toro pasa; toro artístico, subyugador, que emociona por la grandeza artística de su ejecución, y hace desaparecer de la retina la impresión de peligro; ¿qué dibujante sería capaz de recoger esos momentos tan sublimes del arte del pequeño gitano? ¡No es posible! Ni el dibujante ni el fotógrafo, porque con la impresión cortada, desaparece toda la emotividad que refleja; sería necesaria la película para que en la pantalla se pudiera observar toda la grandeza de su obra; no es la instantánea que luego va en declive; sino el apunte artístico que se engrandece a medida que se complementa la ejecución. Hay que verle cuando arranca el toro, cuando está pasando, cuando termina de pasar y cuando se prepara nuevamente para la arrancada. Con Rafaelillo, aparece un nuevo sol en la fiesta, y como no se nuble, va a hacer sudar a muchos de los que pasan por astros.

JUANITO PUYAZO



En Pueblo Nuevo (Barcelona) y en el domicilio del extremista Vicente Flor, estalló un explosivo que produjo grandes destrozos, según puede apreciarse en la foto.

Delegación Provincial del Trabajo de Salamanca

En la "Gaceta" del día 18 de este mes se inserta la siguiente orden del Ministerio de Trabajo y Previsión Social:

"Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", se verifiquen las elecciones para la designación de los cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar la Sección de Cerámica, Ladrillería y Tejares, dentro del Jurado Mixto de la Construcción de Salamanca.

2.º Que la designación de los vocales patronos se haga por la Sociedad de Patronos del Ramo de la Construcción y similares de Salamanca, con 589 obreros, sólo en cuanto a las actividades a que la Sección se refiere.

3.º Que la representación obrera sea elegida por la Sociedad de Constructores de Mosaicos y similares, de Salamanca, con 67 socios, y

4.º Que las entidades mencionadas deberán remitir sus respectivas actas de elección a esta Delegación de Trabajo de Salamanca, para ser remitidas a aquel departamento Ministerial.

Salamanca, 26 de Junio de 1933. El delegado provincial habilitado, Angel Herrero.

SE VENDE dormitorio matrimonio, caoba y bronce, por ausentarse. Zamora, 16, 3.º



La señorita Gloria de la Cuesta, primera mujer que ha obtenido el título de piloto en el aeródromo de Tablada (Sevilla)

zación, a fin de realizar la homogenea labor que un partido de esencia democrática exige.

Aspirar a la consecución del fin social y político que propugna en sus postulados el P. R. R. S., sin hacer cesación del firme y decidido propósito de cooperar al robustecimiento del régimen en unión de los partidos afines.

El Comité local del partido radical-socialista de Salamanca estima que una nueva faceta de la política nacional, propulsa a la intensificación de la actividad y entiende que los momentos actuales son momentos de lucha.

Por ello entra de lleno en la nueva fase que las circunstancias demandan.—El Comité de Prensa.

Vida gremial

LA "GREMIAL DE PELUQUEROS"

Hoy, jueves, 6, a las nueve y media de la noche, celebrará una importante junta general la "Unión Gremial de Patronos Peluqueros", que preside don Vicente Aguilar.

En la sesión se tratará de la participación de los delegados que la entidad envió a la asamblea nacional de patronos del ramo, de los trabajos de propaganda realizados por la presidencia en la provincia; del seguro de accidentes; fusión de tesorerías y de otros problemas de gran interés para la clase, por lo que se ruega a todos los afiliados que acudan a la sesión puntualmente.

LA "GREMIAL DE TRASPORTES"

El sábado, 8, a las once y media de la mañana, se reunirá en junta general la "Gremial de Transportes", a la que pertenecen los concesionarios de líneas de automóviles, a los que preside don Mariano Coca.

Se tratará del proyecto de construir una estación para los autos de línea que afluyen a la capital, y de lo que esto representa para la industria.

Por esta causa se ha invitado a todos los concesionarios, sean o no socios, para que asistan a la reunión.

LA "UNION CARBONERA"

El lunes próximo, a la hora de costumbre, celebrará junta general la "Unión Carbonera", que preside don Víctor Sánchez.

Como en la reunión se examinará un problema de la máxima actualidad para el gremio, se invitará a que acudan a la sesión a todos los industriales, sean aliados o no.

CHISMOGRAFIA TAURINA

La novillada del domingo.

Como ayer anunciamos, el próximo domingo se presentarán en nuestra plaza los notables novilleros Rafael y Ramón de la Serna.

Ayer mismo fueron comprados los novillos que han de estoquear los dos muchachos. Pertenecen a la ganadería de don Heraclio Carreño.

Los toros de Manolo Blanco, en Pamplona.

El domingo fueron desajaulados los toros para las famosas corridas de la feria de San Fermín, de Pamplona. Seis de ellos pertenecen a la vacada del joven y prestigioso ganadero salmantino don Manuel Blanco, propietario, como se sabe, de una parte de la antigua casta de Parladé. Los toros han causado una excelente impresión. Lean ustedes lo que dice "Ch", el crítico taurino de "Diario de Navarra".

"La primera corrida desajaulada el domingo fué la de don Manuel Blanco, que ha de lidiarse en la corrida llamada de prueba del día 8.

Como siempre, desde los siete a ocho años que lleva sirviendo toros de su vacada sin interrupción en Pamplona este escrupuloso ganauco charro, ha enviado una soberbia corrida. Como quien es ha cumplido el señor Blanco; como un escrupuloso ganadero.

Los toros del hierro de Palarde fueron saliendo por este orden: 155 "Napolitano", negro. 285 "Mezquino", entrepelao. 275 "Treinta y tres" castaño. 230 "Faraón", castaño. 231 "Mayoral", negro. 252 "Vengador", negro.

Este último y el primero son por su configuración y hechuras unos animales preciosos, como para un concurso; el castaño 275 es muy levantado y ancho de cuerna, y el entrepelao 285, es el que baja un poco de peso de sus congéneres.

¡Ah! y todos ellos, según sabemos de buena tinta, con una de notas de sobresalientes en sus hojas familiares como para darles de antemano matriculas de honor.

Todo ello por detallar algo, porque en realidad la corrida de Blanco no puede ser más igual ni mejor presentada. No tiene pero, es magnífica.

Ahi queda esa señora corrida, a ver quién la supera en presentación y hasta nos atrevemos a aventurar en bravura, si como ha ocurrido todos los años anteriores los toros de Blanco responden con su innata bravura a la casta prócer de Parladé.

¡Muy bien, don Manuel!

Una distinción a "Alamares".

Nuestro querido amigo don Ange Moisés "Alamares", crítico taurino de "La Noticia", de San Sebastián, ha sido condecorado por el Gobierno portugués con la banda de Orden militar del Cristo de Portugal, en premio a la campaña periodística de acercamiento hispano-portugués realizado por "Alamares".

También el compositor salman-

POLITICA LOCAL

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Comité local

En la sesión que anoche celebró este Comité, se estudió la situación económica, así como las propuestas de asambleas anteriores, acordándose llevar todo lo precedente a la asamblea general del día 7. Se dieron varias altas en el partido, que también en cumplimiento del Reglamento ha de ratificar la asamblea, y se acordó recordar la conveniencia de que los afiliados que no lo tengan, deben adquirir el carnet nacional del partido.

MODERNO

HOY, JUEVES DE MODA

SUPERPRODUCCION A.F.F.A.

La deliciosa opereta vienesa

PIERNAS ARRIBA

Música alegre y pegadiza

Según la opereta alemana NUR-DU

BUTACA, 0,50

BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizándose su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.) desde donde parten los automóviles del Baleario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 21 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

MUNDO DEPARTIVO

FICHERIAS, RUMORES Y OTRAS MENUDENCIAS

Empezamos a prepararnos para la próxima temporada. Cuando hace unos años se trataba del traspaso de un jugador, se decía: ¿quién? después ¿cuánto? Ahora no, se dice: tengo tantos a tanto. Lo cual es ahorrarse palabras y tiempo. Y luego dicen que al profesionalismo se le deben las mayores calamidades. Pues si con él se ahorra tiempo, y el tiempo es oro...

Ordóñez es más que probable que vuelva a ingresar en las filas atléticas, aunque está un poco mustio por no actuar, y como su deseo es jugar, pues "no repara en sacrificios..."

Y es lo que dicen ahora: "El traspaso no fué más que un truco". Al Madrid le estorbaba ese jugador en el equipo de enfrente. Había que quitarle de enmedio y las pesetas lo resolvieron todo. Ahora vuelve, porque después de tanto tiempo sin "catarlas" estará desentrenado y no será ni sombra de lo que era antes...

Lo malo es que no Juan contaba con el flamante señor del hongo como se le ponga en la cabeza que Ordóñez juegue... ¡juega! Y continuará siendo un estorbo. Para el Madrid y para los que "son mejores que el Madrid..."

La participación de la Unión Deportiva Salamanca en el torneo de promoción es un motivo más para que los "chismosos" se animen. Se habla de muchachos que saben jugar, que saben... todo lo demás. Y los dos equipos de primera fila han dirigido sus miradas hacia la ciudad del Tormes y no sería raro "cartera bajo el brazo" y con pretexto de unas vacaciones se paseara cierto señor grueso, con boina y que a veces usa lentes por una acera de la Plaza Mayor, mientras que por la de enfrente (siempre han estado "enfrente") paseara otro, también grueso, también usa boina, ahora que este se distingue fácilmente del otro porque desde cierto asuntillo que tuvo, lleva consigo siempre un recio bastón que ha causado bastantes "desmayos" por las regiones del Norte. Sobre todo durante el Campeonato de Liga...

Y los motivos de las "vacaciones" de las pérdidas sufridas en aquella corrida.

En dicha becerrada se lidiarán novillos de don Alipio Pérez Taberner, por Torqueto, Chicuelo, Barrera, Cagancho y Armillita chico. El novillo que mate Barrera será regalado por él y se condecorará con los bilbaínos de la mala jugada que les hizo el año pasado.

Además Ramón Lafuente, el capitán del equipo campeón Athletic, se las entenderá con un becerro que regala don Eduardo Pagés.

¡Nada como los toros!

Los lidiadores tan dignos de elogio por su comportamiento, serán obsequiados con un banquete en la misma plaza de toros.

EXTRAVIO de una perrita pequeña, de raza negra, atendida por Sila. Se gratificará a quien la entregue en la casa del Cuartón (Traguntia).

SE ARRIENDA, para cerdos, hasta San Miguel, el espigadero de la dehesa Boyal del Ayuntamiento de Cabrilas; hace una extensión de 250 fanegas de sembradura. Para tratar, con el Ayuntamiento citado.

nes" ya sabemos cual es... y todo esto para que "rabie" el "ce" la "estaca" que estamos ya hartos de oír "bronceas" porque sus gestiones han de estar siempre bien "ocultas". Que crea que no nos enteraríamos...

¡Dueña que es uno, hombre!

Y a propósito de la ciudad salmantina.

También sabemos (continúa siendo dueña) que cierto jugador, profesional, bonachón, con cara de "pánfilo", pero que jugando se hizo el "amo" en Madrid, se dirigirá a Salamanca a estudiar. Aunque todavía no tiene decidido si encaminará sus pasos a Valladolid...

También sabemos que él, estaba decidido a ir a Salamanca, pero alguien le propuso Valladolid—como parte deportiva—y ¡vaya! aunque todavía no ha decidido, porque Salamanca le tira algo más (esto si que no lo sé) pero haber quin a es el guapo que se le escapaba de las manos a un "comisionista"...

Poco jaleo deportivo en Madrid. Poca animación. Falta de entusiasmo. La final ha sido una ducha de agua lo bastante fría para helar todo el "sofocón" de la marcha del Campeonato de España. Silencio extraño y falta de discusiones que nos está pareciendo de mal agüero.

La temporada próxima la entrada a dos pesetas y el vacío...

Y no sería extraño porque la desilusión ha sido grande. De las caras conocidas, a raíz de la "tragedia", no se ve ninguna. Menos mal que llevamos así unos años y al empezar nuevamente nos encontramos en el mismo sitio de siempre ocupando la misma localidad, sino habría motivo sobrado para meternos con futbolistas, masajistas, etc., por haber quitado la pasión del fútbol a aquellos que en tiempos lejanos cargaron con palos y arado con el fin de jugar un poquito al "foot-ball", pues aunque ahora digan que fueron con las porterías al hombro, no nos harán creer que las llevaban "compuestas"...

ARGELINO

(Prohibida la reproducción).

VERANE0.—600 pesetas temporada, casa siete camas, agua, luz, aldea playa, Tigera, Compañía, 3, Santander.

SOLAR, para edificar, se venden en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael Razón, San Justo, 4.

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 20

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con

El premio grande

(300.000 pesetas)

Fué vendido en la Administración de Loterías número 3

Calle de García Barrado, núm. 25

Hay billetes para el próximo sorteo del día 11 de Julio, a 40 pesetas, y décimos a 4 pesetas